EL LITORAL

Año XXX — No. 9063 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, domingo 14 de marzo de 1948 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 1637

POR GRAN MAYORIA EL SENADO DE EE.UU. APROBO EL PLAN MARSHALL

WASHINGTON, 14 (UP). — El Senado aprobó por gran mayoría de votos el programa de rehabilitación de Europa, destinado a proporcionar a los estados occidentales del Viejo Mundo, los medios para defenderse contra el comunismo y el caos. El mayor programa económico de tiempos de paz en la historia de Estados Unidos, pasó con éxito su primer obstáculo en los cuerpos legislativos en una sesión nocturna de carácter extraordinario del Senado.

Tal proyecto de ley pasa ahora a la Cámara de Representantes, donde se espera que será aprobado para principios del mes próximo. Ese proyecto autoriza la inversión de créditos por valor de 5.300.000.000 de dólares para ayudar a 16 naciones del oeste de Europa, durante los primeros doce meses de vigencia del programa que se ha calculado durante 51 meses en total.

Debe señalarse que en ese proyecto de ley el senado, sólo se limita a autorizar los créditos y que el dinero para el mismo tendrá que ser asignado más tarde.

La aprobación en el Senado se produjo tras la advertencia formulada por el secretario de Estado, general Marshall, y el presidente Harry Truman de que la nueva presión que ejercen los comunistas en Europa, ha empeorado notablemente la situación internacional. Se dijo que el gobierno estaba estudiando nuevas medidas en cuanto a la preparación militar del país, para contener la expansión comunista en Europa.

El programa de rehabilitación del oeste del Viejo Mundo, cuenta con la incondicional oposición de los rusos. La organización internacional comunista, denominada Cominform anunció su propósito de sabotear la ayuda a Europa. El fin de ese programa es el ayudar a la reconstrucción de las 16 naciones occidentales y la Alemania occidental, así como la lucha de los mismos contra la crítica situación económica que podría hacerlos fácil presa del comunismo.

Pero junto con la promesa de ayuda, se ha pedido a las naciones europeas que hagan un esfuerzo para ayudarse a sí mismas y cooperar en la reducción de las barreras aduaneras, así como efectuar una serie de reformas fiscales.

Tal como ha sido aprobado esta noche por el Senado, el programa de ayuda a Europa ha experimentado pocas modificaciones con respecto al plan original, [illegible] al Senado por el presidente Truman, después que el general Marshall lo formulara por primera vez en Harvard el 5 de junio del año pasado.

Antes de la aprobación final, el Senado rechazó las enmiendas [illegible] por ciento los créditos para el primer año y para convertir el programa de ayuda en una virtual alianza militar contra Rusia. Aprobó, en cambio, otra enmienda autorizando al administrador del programa a garantizar hasta el sesenta por ciento de los créditos que los países del hemisferio occidental puedan conceder a los países participantes.

El Senado envía a la Cámara [illegible]

WASHINGTON, 14 (UP). — El senado de la Unión rechazó anoche la enmienda al plan Marshall que proponía la concertación de una eventual alianza militar de las potencias occidentales contra Rusia. Esta decisión eliminó uno de los pocos obstáculos que quedaban para la aprobación final del programa de rehabilitación de Europa, que dispone la concesión de préstamos por valor de 5.300 millones de dólares para el primer año de este plan. La votación se realizó después que el senador republicano José Ball, que fué quien presentó la enmienda, pidió que se llegara "a decisión inmediata" con Rusia, pues de otro modo el programa de rehabilitación sólo conduciría "a un fracaso, la bancarrota y la guerra". Ball sostuvo que era necesario concertar una alianza con las potencias occidentales, fuera de las Naciones Unidas, pues el derecho del veto ante el Consejo de Seguridad, hace que las Naciones Unidas constituyan una organización poco efectiva para el mantenimiento de la paz.

El presidente del Senado, Arthur Vanderberg, se opuso a la enmienda de bonos, y expresó que estaba de acuerdo con éste en el sentido de que era necesario modificar la organización de las Naciones Unidas, empero adujo que la enmienda al programa de rehabilitación de Europa no era el instrumento adecuado para lograr tal cosa. Por ese informe ha manifestado: "temo que logremos rápidamente un sistema efectivo de seguridad colectiva; las naciones serán dominadas una por una por la lucha comunista y totalitaria, hasta que quedemos nosotros solos para hacer frente a la Unión Soviética".

Los dirigentes del senado anunciaron que se proponen celebrar sesiones esta noche, hasta que el programa de rehabilitación de Europa sea aprobado. A las 19 faltaba todavía hablar a 10 oradores; como cada orador emplea una hora de tiempo, algunos dudaban que la votación pudiera [illegible] de media noche, que es la hora más avanzada hasta la cual el Senado puede permanecer en sesión.

El senador Claude Peper manifestó que Estados Unidos, se encuentra al borde de la guerra con Rusia, y pidió que tratara de rechazar "un nuevo acercamiento".

LA ENMIENDA APROBADA

WASHINGTON, 14 (UP). — El Senado [illegible] presentada por el senador republicano Robert Taft [illegible] aprobada por el Departamento de Estado, autorizando al administrador del programa de rehabilitación de Europa [illegible] garantías hasta el setenta por ciento de los préstamos [illegible] dos a Europa "por cualquier persona o gobierno [illegible] occidental". La enmienda en la forma aprobada por el Senado, constituye una modificación de la propuesta [illegible] a principios de esta semana por Taft, ya que no sólo [illegible] la exigencia de las garantías de tales créditos, sino que había ordenado al administrador a no adquirir ningún artículo para Europa, en cualquier país que se considerase que se [illegible] en situación de facilitar préstamos. [illegible] de Estado, para que diga: "El administrador deberá tomar en cuenta si el gobierno de un país en el cual se disponga de los artículos necesarios, no concede tales préstamos o no fija precios o condiciones que el administrador considere equitativos y prudentes en relación con el traspaso de tales productos o servicios".

Taft, en relación con este cambio a su propuesta se limitó a decir que la modificación había sido hecha a pedido del Departamento de Estado. La enmienda fué aprobada por unanimidad. La enmienda autoriza la emisión de garantías de los préstamos facilitados, siempre que el administrador considere que tal garantía no ha de perjudicar sustancialmente la concesión o validez de los préstamos por parte de otros gobiernos; Banco Internacional o personas privadas donde pudieran concederse tales créditos sin esa garantía.

El administrador del programa está autorizado para brindar las garantías mencionadas en el momento en que se efectúen las exportaciones, o en cualquier otro momento dentro de los diez años siguientes a la concesión de los préstamos. El texto de la enmienda, que ha sido agregada después de la frase pidiendo al presidente que solicite la cooperación de los países latinoamericanos, dice: "El presidente de acuerdo con las reglas y disposiciones establecidas por el administrador, las garantías a cualquier persona o gobierno del hemisferio occidental, con respecto a los créditos que tales personas o gobiernos puedan conceder para el traspaso de los productos o servicios con la aprobación del [illegible]dor, a un país participante que ofrece las garantías a los gobiernos del hemisferio occidental, no exceden del 70 por ciento de [illegible] facilitados por tales gobiernos y siempre que el administrador determine que el uso de ese método de garantía, el crédito [illegible] método de [illegible] y [illegible] a los [illegible], no perjudicará sustancialmente [illegible] o validez de los créditos o empréstitos hechos por parte de otros gobiernos; Banco Internacional para la reconstrucción y fomento con personas privadas, allí donde tales créditos hayan sido o en el futuro pudieran ser facilitados sin tales garantías, [illegible] la capacidad de las distintas naciones participantes para pagarlos. En cuanto a [illegible]

El presidente G. Videla condenó al totalitarismo

VALPARAISO, 14 (UP). — En el discurso que pronunció el presidente de la república, doctor González Videla, vertió duras expresiones condenatorias para todas las fuerzas del totalitarismo.

Entre otras cosas expresó: "Creo que pocos hombres de Chile tienen más experiencia que yo acerca del peligro que significan para nuestra república las desenfrenadas pretensiones imperialistas de Rusia. Esa potencia oriental, impulsada tal vez por generales y mariscales triunfantes, se olvidó de sus promesas y de potencia pacífica y democrática que se decía se le despertaron los mismos instintos de dominación mundial, los mismos instintos de Hitler y Mussolini, de esclavizar al pueblo y esclavizar a los hombres. Y es así, como vosotros, día a día, habéis [illegible] que la Rusia soviética, [illegible] de las quintas columnas incrustadas en todos los países, se ha apoderando de Polonia, Bulgaria, Hungría, [illegible] de Checoeslovaquia.

"No puedo ocultarle al pueblo chileno la [illegible] y la complacencia que han tenido las grandes potencias a quienes les entregamos nosotros, potencias pequeñas, el resguardo de la paz y de la seguridad.

"Ellas [illegible]

EN COSTA RICA SE EXTENDIA HOY LA REBELION POPULAR

SAN JOSE, 14 (UP). — El levantamiento de las fuerzas opositoras en el sur de Costa Rica se ha extendido a San Ramón, importante población del interior, donde los rebeldes mataron a un soldado leal, hirieron a un número indeterminado y capturaron a otros dos.

Esta información fué suministrada por fuentes gubernamentales, [illegible] que ayer [illegible] del gobierno [illegible] al comenzar la revuelta.

No [illegible]

[illegible] electo Ulate, rechazado por el Congreso, comenzaron ayer la rebelión.

San José está en calma, pero en [illegible]

[illegible]

[illegible] nales por un período de 30 días.

Frente a la imprenta del diario "Costa Rica" se registró un tiroteo y la edición que estaba lista para ser distribuida, fué cargada en camiones del gobierno, impidiéndose su circulación.

El Congreso designó a [illegible] Mora Fernández miembro del Tribunal Electoral.

Las fronteras no están cerradas pero se ha redoblado su vigilancia.

La Dirección General de Radios Nacionales avisó que quedan suspenso las licencias de aficionados para operar en estaciones de radio.

Levantamientos en Palmares y Naranjo

SAN JOSE, 14 (UP). — Han ocurrido [illegible] levantamientos en Palmares y Naranjo, lugares cercanos a San Ramón.

El gobierno ha requisado varios ómnibuses de empresas particulares. Los viajes locales por avión han sido suspendidos, pero no los internacionales. También suspendió el gobierno una manifestación que estaba anunciada para esta noche.

En fuentes oficiales informaron que el coronel Rigoberto Pacheco se encontraba gravemente herido.

De Cartago se informó que en el hospital de esa localidad hay [illegible]

[illegible] por orden gubernamental y el único [illegible] que se publica ahora es el órgano oficial "La Tribuna".

El Partido Comunista realizó, a las 16, una manifestación, que recorrió las calles para protestar por no habérsele tenido en cuenta en el arreglo político.

Suspensión de las garantías constitucionales

SAN JOSE, 14 (UP). — El Poder Ejecutivo decretó la suspensión de las garantías constitucio-

[illegible] representantes de los partidos en pugna, siguen realizando gestiones para llegar a una transacción.

Información de un diario panameño

PANAMA, 14 (UP). — El corresponsal del diario "Panamá American" en San José de Costa Rica, informó que las fuerzas del gobierno tratan de cercar la finca San Cristóbal, propiedad del general José Figueres, jefe de las fuerzas opositoras, y se lanzan sobre Villa Mills, donde ya han establecido contacto con los rebeldes.

Desde San José de Costa Rica siguen saliendo refuerzos para Villa Mills.

Los ataques llevados por los opositores contra el cuartel de policía de San Ramón fueron rechazados por las tropas del gobierno.

Los rebeldes se replegaron [illegible] hacia las plantaciones de café de Francisco [illegible] son perseguidos por las tropas del gobierno.

El coronel Rigoberto Pacheco, ex edecán presidencial, y el mayor Gramas, ex comandante de Cartago, avanzaban sobre Villa Mills, en el transcurso de operaciones de reconocimiento, cuando cayeron en una emboscada tendida por los rebeldes.

Tres rebeldes fueron muertos, en tanto que las fuerzas del gobierno tuvieron 20 heridos.

El diario oficialista "La Tribuna" dice que los rebeldes reciben armas por avión.

Añade que fueron tomados dos aeroplanos.

Aunque reina calma en San José de Costa Rica, el gobierno teme que la rebelión se propague a otras partes de la república.

G. Bretaña frente a los recientes sucesos europeos

Por HERNIE HILL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

LONDRES, 14 (UP). — Con ser, como son, trascendentales los problemas internos que confrontan a Gran Bretaña, en estos días puede decirse que pasaron a segundo plano, ante el cariz de los últimos acontecimientos registrados en Europa.

Checoslovaquia, Finlandia y los temores de que los comunistas puedan adjudicarse las elecciones nacionales a realizarse en Italia el 18 de abril, constituyen serias advertencias. Para todo el mundo se hace evidente que si los rojos [illegible] en la península, la democracia en Europa se vería [illegible].

Los británicos tienen plena conciencia del creciente peligro del avance comunista a medida que se va aproximando más y más al canal de la Mancha. En el Parlamento se han escuchado en estos últimos días quejas sobre la disminución del poder aéreo y naval del país. [illegible] para [illegible] una creciente tendencia a que Gran Bretaña vuelva a contar con el formidable poder combativo que la caracterizara durante tanto tiempo.

Las uniones gremiales británicas [illegible]

Temen los industriales italianos una victoria del Partido Comunista

ROMA, 14 (UP.) — Muchos comerciantes, industriales y [illegible] adineradas de cinco ciudades de las más grandes de Italia, temen una victoria comunista [illegible]

LA POLITICA COMERCIAL DE LA ARGENTINA Y LA UNION

WASHINGTON, 14 (P). — En [illegible] se manifestó hoy que las recomendaciones sobre Argentina aprobadas por el comité especial de la Cámara de Representantes sobre el plan Marshall, que preside Christian Herter, pudieran servir de nuevo estímulo en las discusiones tendientes a resolver varias cuestiones comerciales pendientes entre los dos países.

Como una de las naciones latinoamericanas más adelantadas industrialmente y como gran exportador de granos, la Argentina está en condiciones de poder contribuir a resolver los problemas de la rehabilitación europea y del comercio del hemisferio occidental, particularmente, si se pudiera llegar a acuerdos generales sobre precios y política comercial.

Se recuerda que en cada oportunidad que se formula [illegible] los precios de exportaciones de la Argentina, los [illegible] de dicho país contestan con cargos similares, contra los [illegible] norteamericanos dispuestos a admitir que la medalla tiene su anverso y reverso, y que [illegible] mo el acero y [illegible]. Se urgía también "a coordinar las compras de las naciones europeas para poner fin a la competencia unilateral que ha permitido elevar los precios en el Río de la Plata".

Los [illegible] norteamericanos se hallan por lo general de acuerdo con tales recomendaciones, pero se hace observar al mismo tiempo, que este diluvio de cargos y contracargos de los dos países, ha llegado a tal punto que sólo podría llevar a una ruptura comercial, a menos que las partes interesadas renueven sus esfuerzos para llegar a [illegible] sus diferencias.

De algunos progresos en este sentido se ha informado recientemente como resultado de las negociaciones entabladas en Buenos Aires. En los medios informados se recuerda que [illegible], observador argentino en la conferencia internacional sobre el trigo, clausurada en ésta, la semana pasada, insinuó ya la conveniencia de celebrar una conferencia general para llegar a un acuerdo conjunto.

[illegible]

SE DEBIA CELEBRAR MAÑANA LA REUNION SOBRE EL DANUBIO

[illegible]

La ayuda prestada por los EE. UU. a Francia

[illegible] este mes.

Hasta el 5 de marzo [illegible] remitido mercaderías norteamericanas a Francia por valor de casi 200.000.000 de dólares. Para el 31 se habrán remitido [illegible] por valor de 34 millones más, y luego de esa fecha Francia se encontrará [illegible] de dólares, según dicen las informaciones locales.

La parte que le correspondió a Francia en el actual programa de ayuda provisional, fué de 284 millones de dólares.

Se negó a hacer comentarios un funcionario argentino

WASHINGTON, 14 (UP). — El encargado de negocios de la Argentina, Dr. Luis Drago, declinó hacer declaraciones sobre las referencias que se hacen a la Argentina en el informe Herter.

Indicó que cualquier comentario debe provenir directamente de la cancillería argentina.

Exhortación a las Reales Fuerzas Aéreas Británicas

LONDRES, 14 (UP). — El Ministro de Aviación señor Arturo Henderson, exhortó a las reales fuerzas aéreas [illegible]

SE PERFECCIONARA EN BOGOTA EL SISTEMA INTERAMERICANO

WASHINGTON, 14 (UP). — La IX Conferencia de los Estados Americanos, que se inicia en la ciudad de Bogotá el 30 del corriente, perfeccionará y consolidará el "sistema interamericano" dentro de los principios que animan a la Carta de las Naciones Unidas.

El objetivo esencial de esta reunión internacional consiste en la aprobación de un instrumento —denominado "pacto orgánico" o "constitución" por algunos, y "carta" por otros— que dará autoridad y armonizará a la colaboración de las 21 repúblicas americanas en los terrenos político, económico, cultural y de seguridad.

El "sistema interamericano" tiene ya una historia que se remonta al Congreso de Panamá, realizado en 1826, y ha acumulado mucha autoridad y numerosas funciones de diversa índole a raíz de las convenciones y resoluciones aprobadas por las conferencias panamericanas. Estas comenzaron con la de Washington, en 1889, y se realizaron luego en Méjico, en 1901, en Río de Janeiro, en 1906, en Buenos Aires, en 1910, en Santiago, en 1933 y en Lima, en 1923.

La Conferencia de Chapultepec, efectuada en 1945, consciente de la gran importancia de la colaboración interamericana, puesta claramente de manifiesto por la guerra, aprobó una resolución (la IX) que establecía la necesidad de "reorganizar, consolidar y robustecer el sistema interamericano". El cumplimiento de esa resolución es uno de los principales objetivos de la reunión de Bogotá.

Otras de las finalidades generales de esta conferencia serán: la aprobación de una convención que incorpore las medidas adoptadas anteriormente respecto de la conservación de la paz interamericana por medio de negociaciones directas, investigaciones, conciliación, arbitraje, consultas y otros procedimientos pacíficos y una declaración sobre los derechos y deberes de los hombres, que incluirá los derechos humanos tradicionales aceptados por los estados democráticos, como por ejemplo la libertad de palabra, de culto y de reunión, y la igualdad ante la ley. Esta declaración contendrá algunos aspectos relativamente nuevos relacionados con el derecho al trabajo, a la seguridad social y a los beneficios de la ciencia.

La conferencia considerará asimismo una convención, que será recomendada por la comisión femenina interamericana, en favor de la igualdad de derechos civiles y políticos para las mujeres.

Estudiará igualmente un acuerdo básico relativo a la colaboración de las repúblicas americanas en el terreno económico, pero se cree que este último abordará en general principios y objetivos antes que proyectos específicos vinculados a los problemas actuales. Estos últimos serán considerados en una conferencia especial económica que se efectuará más adelante, en el curso de este año.

Se presume sin embargo que los delegados norteamericanos explicarán en la reunión de Bogotá las derivaciones y los alcances del programa de rehabilitación europea, [illegible] tendrá múltiples efectos en todo el hemisferio occidental.

Además de los asuntos comprendidos en el temario, existen numerosas cuestiones sujetas a controversia que quizás sean planteadas por uno u otro país en la próxima conferencia interamericana.

En los actuales momentos muchas de las naciones americanas se sienten preocupadas por difíciles problemas especiales que tienen o podrían tener proyecciones en todo el hemisferio, y se cree posible que algunos de ellos sean ventilados en Bogotá, por lo menos en discursos.

Algunos de esos temas "inesperados" podrían ser por ejemplo: el problema representado por la aguda escasez general de dólares; la cuestión de si el consejo interamericano de defensa, debe ser un organismo militar profesional, de carácter autónomo, o un organismo asesor adjunto a la junta de gobierno de la Unión Panamericana; el problema de la defensa del Canal de Panamá o de una nueva vía de comunicación interoceánica; la cuestión de si los organismos económicos, culturales y sanitarios de las Naciones Unidas deben o no tener preferencia sobre los similares de la Unión Panamericana en el sistema interamericano; la escasez de petróleo; las normas que afectan a las inversiones internacionales y al desarrollo de los recursos naturales y, finalmente, las relaciones futuras entre el sistema interamericano y Canadá.

Llegaron a Veracruz los restos de Carlos Pereyra

VERACRUZ, 14 (UP). — [illegible]

El jefe de la misión aeronáutica de E. U. arribó hoy a Angora

ANGORA, 14 (UP). — [illegible]

Se anticipa una recia lucha por la posesión de la ciudad de Safad

BEIRUT, 14 (UP). — Se anticipa que se realizará una sangrienta batalla por la posesión de un gran blocao que se levanta al norte de la ciudad palestina de Safad.

Es una construcción de gruesas paredes que domina la ciudad y las fuerzas que lo posean cuando se retiren los británicos tendrán buena ventaja para adueñarse de la estratégica ciudad.

Los soldados británicos recorren el blocao con pasos nerviosos. En breve recibirán órdenes de marchar a Haifa. Todos los días árabes y judíos miran con ojos codiciosos el blocao, esperando señales de evacuación británica. El primer camión que salga con los equipos por el camino de Haifa servirá probablemente para desencadenar la batalla.

Se dice en fuente informada que el líder Fawsi El Kawkji anunciará la ley marcial en Palestina norte el 16 de mayo a las 24, el momento en que Gran Bretaña entregará el mandato.

Ataque contra una aldea árabe

JERUSALEN, 14 (UP). — El Haganah afirmó hoy haber dado muerte a no menos de veinte árabes y herido a otros veinte en una incursión punitiva que ejecutó ayer en la aldea de Kafr Husseiniya, a cinco kilómetros al suroeste del lago Huleh.

Entre los muertos se cuenta "un alto oficial del estado mayor militar árabe" a quien se identificó por los documentos que llevaba en su bolsillo. Los hebreos dicen haber volado varias casas de la aldea que, según ellos, utilizaban los árabes para atacar a los transportes hebreos.

Las fuerzas del Haganah encontraron fuerte resistencia, pero consiguieron penetrar en la aldea y colocaron cargas explosivas en varias casas. Tres soldados del Haganah fueron muertos en lucha cuerpo a cuerpo. Se reveló que varios automóviles pertenecientes a los consulados polaco, iranio y etíope fueron robados por los árabes mediante la intimidación con armas de fuego.

Desde el reciente atentado contra la Agencia Judía, para el cual fué robado un coche del consulado norteamericano, otros veinte vehículos de todos los tipos han sido sustraídos.

Las víctimas de una incursión

JERUSALEN, 14 (UP). — Sobre el anuncio de que murieron 20 árabes y otros 20 resultaron heridos en una incursión punitiva que ejecutó ayer el Haganah se anunció oficialmente que dos casas ubicadas estratégicamente sobre una colina en la tierra de nadie entre Katamon y Rehavia, en el distrito de Jerusalén, fueron voladas anoche.

Judíos que se cree son miembros del Stern Gang, penetraron en el sector árabe y colocaron los explosivos que, según se supone, era refugio de los francotiradores árabes. El comunicado dado a publicidad sobre el asunto da cuenta de que los Stern llegaron hasta la casa con protección de granadas y fuego de fusilería.

Ha formulado una protesta la Asoc. de Prensa Turca

ESTAMBUL, 14 (UP). — La Asociación de Prensa Turca, que representa a todos los diarios locales, envió una nota de protesta al primer ministro Saka, denunciando la ilegalidad de la misión elegida por el gobierno, para representar al país en la conferencia internacional de prensa de Ginebra.

La razón de la protesta, es que todos los miembros de la misión son diputados y personajes de afiliación partidista, y que ninguno es integrante de la Asociación de Prensa.

Las tratativas del acuerdo de navegación ítalo-ruso

LONDRES, 14 (UP). — Comunica de Moscú la agencia Tass, que Rusia notificó a Italia que insiste en ligar la petición de pago de reparaciones a la negociación del proyectado pacto de navegación comercial entre los dos países.

En nota del 9 de marzo a Roma, el Soviet expresaba que "no había ninguna base para postergar la discusión de este problema", que Italia intentaba desligar de las conversaciones comerciales, sosteniendo que "era una contradicción con las obras de fomento y de refuerzo de la economía italiana".

La comunicación rusa, según la Tass, dice que "el gobierno soviético considera que simultáneamente con las negociaciones para el acuerdo de navegación y comercio, deben tratarse los asuntos que plantea la entrega de mercaderías italianas a la Unión Soviética en concepto de reparaciones". Sin embargo, se declara que no hay verdad en los asertos de los señores De Gasperi y Sforza "en el sentido de que la Unión Soviética ha pedido que Italia acepte pagar reparaciones antes de la fecha dispuesta en el tratado de paz.

En Italia se están reconstruyendo las redes ferroviarias

ROMA, 14. (UP) — La reconstrucción de los ferrocarriles italianos, símbolo de la capacidad del país para lograr su rehabilitación, quedará consumada en 1950, y la red ferroviaria de la península contará entonces con trenes mejores y más cómodos que los que llegó a tener bajo el régimen de Mussolini.

El ministro de Transportes Sr. Guido Corbellini ha declarado recientemente que si la financiación y la fabricación de materiales para la reconstrucción siguen desarrollándose de conformidad con los planes previstos, se verificará "un considerable mejoramiento técnico en todos los aspectos" durante los dos próximos años.

El costo total de las obras de reconstrucción ferroviarias desde 1944 se ha elevado a 110.000 millones de liras, y el Sr. Corbellini manifiesta que en 1947 se destinó la suma de 40.000 millones a los ferrocarriles. Se construyeron 170 locomotoras eléctricas, 177 a vapor, 90 diesel, y 38 trenes eléctricos, y se pusieron además en circulación 1.018 coches de pasajeros, vagones postales y furgones de equipajes y aproximadamente 12.000 vagones de carga.

Hay en construcción 80 locomotoras eléctricas, 80 a vapor y 8 trenes eléctricos, diseñados especialmente para viajes a larga distancia. Todas las plantas industriales privadas y del Estado han recibido instrucciones de tratar de acrecentar en lo posible su producción de equipo ferroviario.

El objetivo inmediato consiste en aumentar la cantidad de material rodante disponible hasta un grado tal que quede eliminada la necesidad de completar los trenes de pasajeros con vagones de carga.

Corbellini declara que uno de los principales éxitos logrados en 1947 fué la construcción de gran número de vagones frigoríficos, añadiendo que se han encargado otros 1.540, los cuales, según se espera, estarán listos el año próximo.

Expresa, el ministro que las obras de reparación y reconstrucción realizadas en 1947 comprendieron más de 3.000 kilómetros de vías, de ellos, 1.260 electrificadas; 229 puentes de concreto, 56 túneles y 2.089 edificios para el personal.

Declara que los progresos logrados en el desarrollo del programa de reconstrucción no pueden apreciarse debidamente sin tener en cuenta que a causa de la guerra resultaron destruídos 300 kilómetros de vías dobles, 108 kilómetros de puentes, 250 túneles, 12.000 edificios, decenas de miles de kilómetros de líneas telegráficas y más de la mitad del material rodante existente antes de la contienda.

Los comunistas chinos han tomado Szepingkai

NANKING, 14 (UP.) — Informaciones de fuente pro gubernistas de Mukden, reconocen la pérdida de Szepingkai, estratégico centro ferroviario entre Mukden y Changchung. La evacuación de Kirin dejó en Changchung el único bastión del gobierno en Manchuria central.

Los comunistas se precipitaron en el interior de Szepingkai después de varios días de bombardeos. Los restos de la quebrantada guarnición se mantuvieron en sus construcciones de concreto para la última desesperada batalla.

Un comunicado del gobierno confirmó la evacuación de Kirin diciendo que la mitad de la población de la ciudad partió junto con las tropas. También se reconoce la pérdida de Thiafeng Man, a 25 kilómetros al suroeste de Kirin, donde se encuentra la fábrica de electricidad más grande de Manchuria.

El jueves partirá de Belice el crucero de G. Bretaña "Sheffield"

BELICE, 14 (UP.) — Fué fijada para el jueves de la semana entrante la partida del crucero británico "Sheffield". Es posible que esto ocasione la reapertura de la frontera de Guatemala y Honduras británica, pues se cree que Guatemala se proponía mantener cerrado el límite hasta que las naves británicas partiesen de esas aguas.

El cierre de todos los puertos al movimiento de barcos desde Honduras británicas a Guatemala, condujo a establecer la práctica de dar un rodeo para la navegación costera a través de Honduras y hasta Guatemala y a cambiar los horarios de los aviones de Estados Unidos convirtiéndolos de diarios en trisemanales.

No tubo incidentes ni aparecieron soldados británicos o guatemaltecos en la frontera. Tampoco se realizaron más mitines pro guatemaltecos en vista de que los habitantes los echaban a broma. La guarnición formada por elementos del regimiento "Gloucester" permanecerá en Honduras británica.

Acuerdos de reciprocidad comercial de E. Unidos

WASHINGTON, 14 (UP). — El representante republicano señor Harold Knudson declaró, que los esfuerzos de reciprocidad comercial fueron perjudiciales para la economía de Estados Unidos, debido a que no hubo reciprocidad alguna de parte de los países que los suscribieron.

Citó como ejemplo el de Méjico, suscripto en 1942. "Tan pronto como terminó la guerra —dijo— Méjico empezó a suspender sus franquicias arancelarias y numerosos artículos norteamericanos, fueron prácticamente excluídos del mercado mejicano". El señor Knudson, que es presidente de medios arbitrios, anunció que estudiará detenidamente el pedido del presidente Truman de que se prorrogue la facultad presidencial de concertar acuerdos de reciprocidad que expira el 12 de junio.

Estudiantes latinoamericanos seguirán cursos en los E. U.

NUEVA YORK, 14 (UP). — La oficina de Aeronáutica Civil informó que treinta estudiantes latinoamericanos, entre quienes se encuentran argentinos, iniciarán el 15 de abril un curso sobre control de tránsito y comunicaciones aéreas en el centro aeronáutico de Oklahoma City.



ATTLEE—. Nada lo conforma, todo le es pequeño.
RAMADIER—. Es más desbordante que una cornucopia.
ATTLEE—. ¿A que no adivinas cuál será su sueño?
RAMADIER—. Debe ser el sueño de la cama propia.

Presentóse en Diputados un proyecto destinado a reformar la constitución

BUENOS AIRES, 14. — El diputado peronista Eduardo Colom entregó ayer en la mesa de entradas de la Cámara un proyecto, que reproduce el que presentó en marzo de 1947, por el cual se declara la necesidad de la reforma de la Constitución en varios de sus artículos. En el 14o. se incluyen los derechos del trabajador, de acuerdo con el decálogo contenido en la declaración que sobre el particular hizo el presidente de la República, general Juan D. Perón.

Por la reforma del artículo 37o. la Cámara de Diputados de la Nación se compondría de representantes elegidos directamente por el pueblo de las provincias, capital federal y territorios nacionales, que se considerarían a tal fin como distritos electorales en un solo Estado.

El artículo 77o. quedaría en la siguiente forma: "El presidente y el vicepresidente duran en sus empleos el término de 6 años, pudiendo ser reelectos para el período inmediato siguiente por una sola vez y posteriormente por lo menos con intervalos completos de 6 años".

Por el artículo 81o. la elección de ambos mandatarios sería directa, en un mismo acto y a simple pluralidad de sufragios, formando a este fin las provincias, capital federal y territorios nacionales un distrito único. Proclamado el resultado de la elección, ambas cámaras nacionales, según la reforma del artículo 82o. se reunirían en congreso dentro de los 30 días siguientes para recibir el juramento al presidente y vicepresidente elegidos.

Entre otras modificaciones, el proyecto del diputado Colom establece la supresión de los artículos 43, 44 y 45.

Fija la iniciativa tres meses de plazo para convocar a la convención, a partir de la fecha de la sanción del proyecto y el cuerpo deberá llenar su cometido dentro de los 90 días de su constitución.

Partieron a Budapest dos ministros checos

PRAGA, 14 (UP.) El ministro de Industria, señor Zdenek Fierlinger, y el de Bienestar Social, señor Evzen Erban, partieron hoy en avión para Budapest a fin de representar a Checoeslovaquia en la celebración del centenario de la revolución de Kossuth.

Los ministros, que son social-demócratas, han sido invitados por el partido húngaro de esa denominación y regresarán a Praga el martes.

Se habría proclamado un nuevo rey en Yemen

EL CAIRO, 14 (UP). — En las oficinas del primer ministro egipcio se anunció que se habían recibido informes extraoficiales de acuerdo con los cuales habrían entrado en Sanna, capital de Yemen, los tribeños de Seif el Islam Ahmed.

Los diarios locales recibieron informaciones sobre la huida del Iman El Wazir de su capital y de la proclamación de Ahmed como nuevo rey de Yemen.

Desarróllanse en forma normal los comicios en la Prov. de Buenos Aires

LA PLATA, 14 (UP) — A las 8 de hoy se constituyó en esta ciudad la Junta Electoral con la presidencia del Dr. Julio Cobas Paez, iniciándose el acto electoral por el que se elegirá la mitad de los miembros de ambas cámaras legislativas y la totalidad de las autoridades municipales y consejos escolares.

A poco de iniciar su labor, la junta recibió informaciones dando cuenta que también se habían constituído los doce núcleos en que había sido dividido el territorio para facilitar la tarea electoral. Estos centros estaban establecidos en Dolores, Rancho, Honduras, Ayacucho, Bahía Blanca, San Antonio de Areco, Oliva, Bragado, Pehuajó, Saladillo y Rojas. Desde todos esos puntos se informó que el acto había comenzado en forma tranquila y sin novedades de importancia que señalar, salvo la demora en la instalación de algunas mesas, hecho corriente en esta clase de actos.

La información proporcionada en las primeras horas indicaban que el comicio se realizaba "con entusiasmo, normalidad y garantía" y que tenía características similares a la elección del domingo pasado en la que se eligió mayoría y minoría de la provincia para la Cámara de Diputados de la Nación.

A las 8.45 votó el gobernador de la provincia, Cnel. Domingo Mercante. Lo hizo en el local de la escuela número 12 de City Bell, donde numeroso público aguardaba su presencia. En el mismo lugar emitió su sufragio el ministro de O. Públicas de la provincia, ingeniero Raúl Mercante.

Desde antes de empezar el comicio se constituyó el comando supremo de la policía para seguir el desarrollo electoral mediante comunicaciones permanentes con las unidades regionales.

Proclamó anoche la Junta Escrutadora los diputados nacionales por Entre Ríos

PARANA, 14. — Anoche se realizó en el recinto de la Legislatura, el acto de proclamación de los candidatos a diputados nacionales, electos en las elecciones del 7 de marzo, y cuyo escrutinio iniciado el miércoles finalizó ayer a las 24. Al acto asistieron el presidente de la Junta Escrutadora Nacional, los vocales, el secretario y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Durante el mismo, se pidió a la concurrencia un minuto de silencio en memoria del General don Francisco Ramírez, cuyo 162 aniversario de su nacimiento se recordó ayer.

De acuerdo con los datos oficiales, el peronismo ha triunfado sobre el radicalismo por una mayoría de 40.864 votos, mientras que en las elecciones de diputados nacionales de 1946, la mayoría solamente alcanzó a 7.597. El candidato más votado del peronismo fué en aquella oportunidad Roberto Dri que a pesar de figurar quinto en el orden de lista, obtuvo 66.608. Ahora, figuraba último en la lista, pero volvió a ser el candidato más votado con 86.468 votos. El Dr. Raúl Uranga, en el año 1946 totalizó 56.034 figurando primero en el orden de lista. En las recientes elecciones figuraba segundo en el orden de lista, pero fué el candidato más votado con 45.863. El candidato más votado del Partido Demócrata, en el año 1946, fué el Dr. Conrado Etchevarne con 24.578 votos; en estas elecciones el más votado de ese partido, fué el Dr. Francisco Figueredo, con 8599 votos, es decir que este partido ha perdido 18.979 sufragios.

Ha llamado la atención la gran cantidad de votos en blanco que alcanzó a 10.370 y la borratina realizada contra algunos candidatos especialmente contra el señor Garay que figuraba en primer término en la lista peronista.

Los cómputos oficiales, por partidos, y de acuerdo con los candidatos más votados, son los siguientes: Partido Peronista 86.468; Unión Cívica Radical 45.804; Demócrata Nacional 8.599; Partido Socialista 1.383; Partido Comunista 1.112; Partido Social Agrario y Nacionalista 1.644 y 887, respectivamente; anulados 1.284 y en blanco 10.370.

Homenaje a Francisco Ramírez

PARANA, 14. — Ayer se cumplió el 162 aniversario del nacimiento del general Francisco Ramírez. Con tal motivo se realizó un acto a las 11 en la Plaza 1o. de Mayo al que asistió el ministro de Gobierno, Dr. Capriotti y el secretario general de la Gobernación Dr. Germinani, en representación del Gobierno; el Jefe de la Región Militar General Sáenz y otras altas autoridades civiles y militares. Hizo uso de la palabra para referirse al acto, el subsecretario del Ministerio de Gobierno, escribano, Luis J. Bilbao. Luego del discurso la concurrencia entonó el Himno Nacional.

Organización de una cooperativa

PARANA, 14 — Llegó a esta capital el señor José Alcorta, delegado cooperativista de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, con el fin de llevar a cabo la organización de una Cooperativa de Consumos, para el personal de la repartición de la Divisional Entre Ríos.

La inscripción escolar

PARANA, 14 — Ayer venció el período de inscripción de alumnos en todas las escuelas urbanas y rurales dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia. Las clases comenzarán mañana. La Escuela Centenario de esta capital iniciará el período escolar el 29 del corriente, debido a que se están efectuando refecciones en su local.

El observatorio de la ciudad de Concordia

PARANA, 14. — Ha sido elevada a la categoría de Observatorio Meteorológico y Aerológico la Estación Meteorológica de la ciudad de Concordia, dependiente de la Secretaría de Aeronáutica, que tendrá servicios [illegible] para la protección de la aeronavegación en general. El servicio aerológico que se inicia comprenderá sondeos con globos pilotos para la determinación del movimiento de las masas de aire en altura.

Inauguración de un sanatorio

PARANA, 14. — Por disposición del Secretario de Salud Pública de la Nación doctor Ramón Carrillo, se ha resuelto inaugurar hoy en la ciudad de Diamante el Sanatorio Colonia Ley 11359. Este es único de su género en la provincia, para la internación de enfermos hansenianos, con una capacidad actual de 300 enfermos y 600 posteriormente. Asistirán al acto inaugural, altos funcionarios de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, mandatarios provinciales, autoridades militares, eclesiásticas e invitados especiales.

Prorrogóse la inscripción

PARANA, 14. — La Dirección del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná ha prorrogado hasta el 20 del corriente la inscripción para los distintos cursos del profesorado. Cualquier información puede solicitarse en la secretaría de 9 a 11.

El día del Almacenero

PARANA, 14 — El Centro de Almaceneros de Paraná resolvió festejar el próximo domingo el "Día del Almacenero", que se celebra hoy en todo el país. Ese día se reunirán en el Prado Español, donde será servido un almuerzo.

Partió hacia los EE. UU. el doctor Oscar Ivanissevich

BUENOS AIRES, 14. — Partió en avión para los Estados Unidos el secretario de Educación y ex embajador argentino en Washington Dr. Oscar Ivanissevich quién fué despedido en el aeropuerto por el presidente de la República general Perón y su esposa.

El aparato que conduce al Dr. Ivanissevich abandonó el aeropuerto a las 10.45. Antes de subir a la máquina el viajero fué entrevistado por la United Press expresando: "Voy a despedirme de los buenos amigos de los Estados Unidos". Se excusó de dar el nombre de su sucesor en la representación argentina en Washington diciendo que "por el momento no es posible revelar su nombre".

Sobre el mismo punto fué entrevistado el presidente de la República general Perón quién manifestó: "Todavía no puedo decir de quién se trata, pues su aceptación ha sido propuesta al Departamento de Estado".

Concurrió a un acto el presidente Perón

BUENOS AIRES, 14. — Por primera vez desde que fuera intervenido quirúrgicamente, concurrió ayer a un acto el presidente de la República. El mismo se realizó en el local que ocupa la Escuela No. 28 del Consejo Escolar 20, donde fué inaugurado el primer club escolar instalado en el mismo. En la ceremonia hizo uso de la palabra el general Perón, quien destacó la importancia del club escolar inaugurado. "Pienso que el mundo se halla abocado hoy a una lucha inmensa —dijo— precisamente por incomprensión de los hombres y por incomprensión de las naciones. No concibo que entre nosotros, hombres, mujeres y niños de una misma sociedad, puedan haber problemas que los dividan, que los separen llevándolos a una lucha entre hermanos. ¿Cómo hacer desaparecer esa separación y esa lucha? Simplemente tratando de que en la vida nos comprendamos unos con otros, nos ayudemos en todas las circunstancias, poniendo el bien sin mirar a quién y como única orientación y un solo objetivo, tratando hacer de este país una gran familia sin división, que trabaje con amor y solidaridad para construir el edificio más colosal que se pueda levantar a base de sacrificios, sin luchas inútiles".

Los salarios de los trabajadores rurales han sido aumentados

BUENOS AIRES, 14. — La Secretaría de Trabajo y Previsión ha hecho conocer un decreto del Poder Ejecutivo, por el que se ha dispuesto aumentar en un 20 por ciento, a partir del 1o. de abril, las remuneraciones establecidas en las tablas de salarios anexas al Estatuto del peón. La nota oficial expresa:

"La importante medida adoptada por el P. E. y que beneficiará a millares de trabajadores argentinos del campo, ha sido dispuesta teniendo en cuenta la autorización que establece el instrumento legal en su artículo 7o. para que el poder administrador actualice, modifique, adicione, suprima o refunda los rubros y cifras contenidos en las tablas respectivas anexadas al Estatuto y estimando que los salarios fijados tienen una antigüedad superior a los tres años, por lo que puede afirmarse que aquéllos han perdido actualidad. Asimismo se fija que a fin de que las retribuciones alcancen sus justos límites en mérito a lo expresado corresponde disponer el aumento de los salarios con carácter provisorio y hasta tanto se complete el estudio integral de las reformas oportunamente propiciadas y que constituyen una preocupación permanente del gobierno de la Nación, manifestada reiteradamente.

Sigue sin solución el conflicto planteado en el Jockey Club Rosario

ROSARIO, 14. — Mantiénese inalterable la huelga de empleados y obreros del Jockey Club. En la asamblea realizada anoche en el local del sindicato de los empleados y obreros de la mencionada institución, el presidente señor Baltri, informó ampliamente de la misión cumplida por la delegación que se destacara a esa capital y expresó que se habían entrevistado con el ministro de Trabajo señor Costanzo, funcionario que habíales asegurado que el gobierno estaba dispuesto a decretar la intervención del Jockey Club, medida que había sido resuelta en un acuerdo de ministros. Agregó que esa misión se había confiado a un alto funcionario de la casa de gobierno. Manifestó también su esperanza de que el fiscal de Estado, a cuya consulta habían sido sometidos los antecedentes de este conflicto, se expidiera en favor de los huelguistas. Hizo finalmente algunas advertencias acerca de las represalias que podían tomarse contra los provinciales dirigentes del movimiento y por último se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el martes a las 21.

Los salarios de los Obreros de la Construcción

ROSARIO, 14. — Dióse a conocer la escala de salarios que gozarán los obreros de la construcción de acuerdo con el nuevo contrato de trabajo que aceptó la junta de profesionales de la construcción por la intervención de la Delegación Rosario de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Los jornales fijados son: para los frentistas y colocadores de mosaicos azulejos 16.50 por día, medio oficial 12.95, oficiales carpinteros y armadores de cemento armado 15.30, medio oficial 12.45, oficiales albañiles 15, medio oficial 13.20, andamistas 13.20, cancheros 12.65, peones 12.20, menores de 18 años 8.20 por día, peones changuistas de cemento dos pesos la hora, los serenos percibirán seis días por semana, pero no trabajarán los sábados ni tampoco los domingos.

Hecho de sangre

ROSARIO, 14. — En la madrugada de hoy, Segundo Garay se encontraba en su casa, Ayacucho 3863 y Joaquín Tin, jugando a los naipes por dinero y bebiendo; de pronto por una diferencia de dinero discutieron violentamente y se trabaron en pelea. Garay agarró una botella y se la arrojó a Tin, hiriéndolo en la cabeza. Abrazados lucharon encarnizadamente circunstancia en que Garay dió un mordisco que arrancó un pedazo del labio superior a Tin, que a su vez con un cortaplumas le infirió cuatro puntazos en el pecho y un feroz tajo en el pómulo derecho a su contrincante. Cuando ya habían sido separados por varios vecinos, intervinieron los empleados de la comisaría de Tablada, siendo curados en la Clínica del Trabajo.

¿Le "arde" la cara al afeitarse?

A los artistas de cine que deben trabajar bajo potentes focos con el cutis cubierto por espeso maquillaje, la piel se les vuelve especialmente sensible, y el afeitarse suele ser para ellos una desagradable molestia porque su cutis se irrita en seguida.

¿Cómo han resuelto el problema? Sencillamente. Usan la famosa Crema de Afeitar Williams que contiene suavizante lanolina. La lanolina es la sustancia más similar a los aceites naturales de la piel y al ser absorbida por ésta, el cutis recobra frescura y suavidad. Otra ventaja grande de la Crema de Afeitar Williams, es su abundante y cremosa espuma que ablanda maravillosamente la barba permitiendo una rápida y perfecta afeitada. Esto explica la enorme popularidad de la Crema de Afeitar Williams preferida no sólo por los artistas de cine, sino también por millones de hombres en todo el mundo que hacen de la afeitada un placer.

CONTINUA VARADO UN VAPOR NORUEGO

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Continúa varado junto a la boya 22 del canal Indio el buque noruego "Grera Gram" que trae un cargamento de carbón procedente de Norfolk.

La nave no corre peligro ni obstruye el canal. Sin embargo no ha podido aún zafar de su posición en la que se halla desde ayer a medio día. Remolcadores de la prefectura partieron en auxilio del buque pero se espera que pueda ser reflotado en el próximo repunte de las aguas del río.

Escrutinio comunal de la provincia de Salta

SALTA, 14. — Continuó con amplia ventaja para el peronismo el escrutinio de las elecciones comunales de la provincia. Los últimos cómputos recibidos arrojan los siguientes resultados:

Campo Santo

Peronistas	412
Disidentes	156
Radicales	20

General Güemes

Peronistas	509
Disidentes	612
Radicales	131

En los departamentos de Metán, Cerrillos, Rivadavia e Iruya el escrutinio también arroja ventajas para las dos fracciones peronistas pero el cómputo se conocerá recién en el día de mañana.

Por otra parte el tribunal electoral resolvió llamar a elecciones complementarias en los departamentos de Anta, Los Andes y La Poma.

Proclamación de un diputado

SAN JUAN 14. — En el local de la Cámara de Representantes el presidente de la Junta Electoral Nacional Dr. Carlos Alberto Castello proclamó al Dr. José Amadeo Conte Grand diputado nacional electo por el Partido Peronista.

El futuro legislador recibió felicitaciones de numerosos amigos y partidarios. Asimismo se procedió a incinerar las boletas utilizadas en los recientes comicios.

Hubo hoy elecciones de renovación legislativa en la provincia de San Luis

SAN LUIS, 14. — Con el objeto de elegir dos representantes a la Legislatura provincial por cada uno de ellos, se realizaron hoy elecciones en los departamentos de Pringles, Chacabuco, San Martín y Junín, respondiendo en tal forma a los considerandos del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 30 de enero del corriente año.

Tres partidos se han presentado a pulsar la opinión partidaria: Peronista, Demócrata y Unión Cívica Radical, pero el segundo se abstuvo de presentar candidatos en el departamento San Martín.

La elección se realizó con el Registro Cívico Nacional y de conformidad con las disposiciones en vigor y con toda normalidad.

JOBSON VERA

No habría desaparecido el mal estado sanitario provocado por la viruela

JOBSON, 14. — Las autoridades sanitarias de este distrito procedieron días pasados a levantar el cordón sanitario establecido a objeto de evitar la propagación de la epidemia de viruela, cuyo foco se inició en la sala de mujeres del Hospital Regional, disponiendo también otras medidas como la prohibición de realizar espectáculos públicos, religiosos, etc., en locales cerrados, quedando éstas sin efecto, por estimar que el peligro de propagación de la enfermedad había sido conjurado.

Por tales resoluciones no se ha cumplido la cuarentena que en un principio las mismas autoridades sanitarias dispusieron se efectuara en el Hospital Regional con fines de aislamiento del mismo, habilitándosele para los servicios asistenciales y de consultorios externos como de costumbre.

De esta suerte, al levantarse las medidas de aislamiento y permitirse el funcionamiento de salas de espectáculos y de reuniones de toda naturaleza, un establecimiento educacional privado inició también las clases ya que hasta ayer no existía disposición en contra que dispusiera la no apertura de las escuelas públicas y privadas.

La medida del gobierno prorrogando el plazo hasta el 1o. de abril, ha llegado a tiempo y se estima que deben agotarse las medidas de seguridad y mantenerse en todo su rigor las de carácter profiláctico hasta que realmente no exista riesgo alguno de un recrudecimiento de la epidemia variólica, o por lo menos, que las autoridades sanitarias informen a la población de que ha desaparecido el peligro que tanto la preocupa y que motivó el eco que se hizo este diario de sugerencias llegadas al mismo en la edición del 11 del corriente sobre la conveniencia de postergar la apertura de las clases anunciadas para mañana lunes.

RAFAELA

Los maestros solicitarán al gobierno provincial la equiparación de sueldos

RAFAELA, 14. — Mañana, de acuerdo a una iniciativa de la Unión del Magisterio, los maestros de esta ciudad como los de toda la provincia dirigirán sendos despachos telegráficos al gobierno solicitando la equiparación de los sueldos con los del orden nacional.

La proposición de la entidad citada más arriba ha encontrado eco en los círculos docentes, ya que se trata de apoyar un pedido que se ha formulado hace tiempo y que entraña una legítima aspiración del magisterio santafesino.

Las patentes de rodados

Mañana vence el plazo establecido para el pago de las patentes de rodados, el que, posteriormente, será abonado con las multas que establecen las disposiciones en vigor.

En la municipalidad se ha informado además, que durante este mes debe renovarse el carnet de conductor.

La iniciación de las clases

De acuerdo a la disposición de las autoridades escolares de la Provincia, mañana se iniciarán las actividades en las escuelas fiscales, habiéndose registrado en todas las de la ciudad una abundante inscripción.

En lo que respecta a la enseñanza media y especial recién el 29 del actual comenzará el curso lectivo.

En el Colegio Nacional la inscripción para primer año es muy abundante, no así en la escuela normal "Domingo de Oro", como consecuencia de la ampliación del número de años para hacer la carrera docente.

La Jefatura de Policía

En el curso de la semana próxima ha de ser provisto el cargo de jefe de policía del departamento, vacante por renuncia del titular, señor Edgard Geibert.

En los círculos oficialistas se da como probable la designación del señor Francisco Beccaria para ocuparlo.

El señor Beccaria fué secretario y comisario de órdenes en la repartición hasta poco antes de las elecciones de este mes, puesto que abandonó por haber sido proclamado candidato a diputado por Castellanos.

Licitación

Se ha llamado a licitación para la compra de los muebles destinados al nuevo edificio del Colegio Nacional de esta ciudad con un presupuesto de 113.000 pesos nacionales.

Bochas

El equipo que representará a la Federación Rafaelina de Bochas en el campeonato argentino a disputarse en breve en Esperanza, ha quedado integrado por los jugadores César Belleze, José Gerbaudo y Agustín Giménez y ya ha empezado su entrenamiento.

Torneo de futbol

Posiblemente el jueves por la noche se realicen los encuentros de futbol con que finalizará el torneo nocturno organizado por el club 9 de Julio.

Espectáculos

COLON, hoy: "El hombre del sábado".

AVENIDA, hoy: "El misterio de la casa roja".

CAÑADITA

Fallecimiento

CAÑADITA, 14. — El profundo pesar provocado por el fallecimiento del Sr. Clemente Martín Simoncini, acaecido en ésta, se puso de manifiesto ayer en el acto del sepelio de sus restos efectuado en el cementerio de San Martín Norte ante numerosas personas de su amistad y representantes del radicalismo del comité nacional del que era un activo dirigente.

En el sepelio de sus restos habló destacando la personalidad del extinto el Sr. Fernando E. Acuña, recibiendo sus deudos expresivas notas de condolencia, entre ellas la del comité departamental de San Justo y que por error al dar la información de su adhesión al duelo dió el nombre de Ubaldo en lugar del propio Clemente Martín Simoncini, que la familia pide dejemos aclarado.

ESPERANZA

Necesita una urgente reparación el puente de la ruta a Manucho

ESPERANZA 14. — Días pasados al pretender atravesar el puente Vinal existente sobre el Río Salado en la carretera que une Esperanza con Manucho un autocamión cargado con arena sufrió un accidente que felizmente no arrojó desgracias personales, pero que debe ser un llamado a la realidad de las autoridades de la provincia a fin de que se resuelva la ejecución de las obras que desde hace años reclama dicho puente.

En esa oportunidad y debido al mal estado de los tablones por donde pasan los vehículos, éstos cedieron al paso del camión, de resultas de lo cual ha quedado un boquete que ha sido disimulado con ramas para evitar que vuelvan a pasar por el lugar otros vehículos.

La Dirección de Vialidad debe disponer por de pronto el arreglo de la parte destruída y someter al P. E. un proyecto para la ejecución de las obras necesarias, aunque lo aconsejable sería que se construyera un puente íntegramente nuevo en mampostería de cemento, con lo que se habrá dado una satisfacción a los productores de una rica zona que a diario utilizan esa ruta vial con la cabecera del departamento.

La situación de la Banda

Con motivo de la negativa de la mayoría de los músicos de la banda municipal de seguir actuando los días hábiles, el D. E. dictó una resolución por la que se toman medidas disciplinarias contra los inasistentes a la audición del último jueves. A raíz de ello, se han suspendido las audiciones de ese organismo hasta el día 28 del corriente.

Conferencia

Los fabricantes de aceite de lino de esta ciudad han sido invitados a una conferencia que mañana a las 17 en San Martín 1805 de esa capital dictará un técnico del I. A. P. I. sobre el tema "El tratamiento preventivo del expeller contra el gorgojo".

Desempaquetamiento de libretas

Mañana a las 18 en la Jefatura de Policía se procederá al desempaquetamiento de libretas de enrolamiento del personal policial del departamento Las Colonias que llenó ese requisito con motivo de las últimas elecciones.

Educacionales

En la Escuela Normal Sarmiento se iniciará mañana a las 8 la inscripción de alumnos del departamento de aplicación y jardín de infantes, de acuerdo con el horario preestablecido.

Espectáculos

MAYO, hoy "Se acabó la bina"; mañana "Tarzán y la cazadora" y "Capitán Angel".

COLON: hoy "El cantor del pueblo".







FARMACIAS DE TURNO

Tercer turno — Desde el domingo 14 hasta el sábado 20 de marzo inclusive

SAN LORENZO, S. Lorenzo y Gral. López, Tel. 13457; EL INCA, San Martín 2253, Tel. 11747 y 12707; ROSA ARGENTINA, 1o. de Mayo 2899, Tel. 13902; OESTE, R. Peña 2429, Tel. 13289; LAS COLONIAS, Humberto 1o. y San Luis, Tel. 21894 y 22858; MARELLI, B. Gálvez y 25 de Mayo, Tel. 32786; CINGOLANI, Las Heras 3801, Tel. 18091; DEL OBRERO, Av. Gral. Paz 5201, Tel. 18048.

Servicio nocturno — Con farmacia abierta: Hasta las 20: Del Obrero; hasta las 21: San Lorenzo, Rosa Argentina, Oeste y Cingolani. Hasta las 22: Marelli. Hasta las 23: Las Colonias. Hasta las 0.30: El Inca. Con farmacia cerrada: (Por recetas y medicamentos de urgencia): Rosa Argentina, Oeste y Cingolani.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 304326
SANTA FE, MARZO 14 DE 1948

Dificultades de la industria aceitera

Hace unos días nos ocupamos de la situación creada a algunas fábricas de aceite de Las Colonias, debido a la falta de medios de transporte para enviar la producción a los lugares de consumo o refinamiento, lo que había ocasionado la paralización de esos establecimientos.

Nuestro corresponsal en Reconquista nos informa que varias fábricas ubicadas en el departamento General Obligado se encuentran en situación análoga a causa de la falta de medios de transporte algunas, mientras que otras se han paralizado por carecer de materia prima para elaborar.

Tales hechos, unidos a otros que se han registrado en distintas zonas del país, ponen de manifiesto la existencia de un problema de orden general al que convendría poner remedio a fin de evitar los graves perjuicios que ocasiona a la economía, especialmente a los sectores obreros que suelen ser los más afectados.

La paralización de fábricas de esta naturaleza no se justifica. La falta de medios de transporte no podría ser un motivo tan serio como para impedir la producción, no sólo porque se trata de un volúmen relativamente reducido sino porque el aceite es un producto de fácil conservación, pudiendo almacenarse en instalaciones de poco costo. En el mercado interno existe además una sostenida demanda de este artículo que, unida a la de los mercados extranjeros, hace difícil la formación de grandes stocks que puedan crear problemas de almacenamiento. Tampoco se justifica que en una zona casi eminentemente linera, como es el sur de General Obligado, a lo que habría que agregar los cultivos de maní, girasol y algodón, los establecimientos industriales se vean en el trance de tener que paralizar sus actividades por falta de materias primas.

El cierre transitorio de fábricas por los motivos señalados, debe ser atribuído más bien a deficiencias de carácter burocrático, fallas administrativas o imprevisión de los funcionarios. En primer lugar, conociendo las dificultades de distinto orden que afectan a los transportes en general, hubiera sido una medida elemental de previsión disponer la construcción de depósitos o plantas de almacenamiento en las zonas principales de elaboración de aceites industriales o comestibles. La construcción de instalaciones de esta índole no es algo que pueda rechazarse por ser demasiado gravoso, sobre todo cuando se tiende a resolver un problema tan importante como el mantenimiento de la actividad de una industria.

Las dificultades que presenta el transporte por ferrocarril de estos productos está señalando asimismo la necesidad de que se fomente con más decisión la navegación de cabotaje. A los establecimientos ubicados en la zona del litoral, como son los de General Obligado, les resultaría mucho más ventajoso transportar su producción por vía fluvial, antes que por ferrocarril. El propio gobierno nacional, por cuya cuenta trabajan casi todas esas fábricas se beneficiaría utilizando este medio de transporte, porque abarataría considerablemente el precio de los fletes y además le permitiría disponer de mayor número de vagones tanques para la distribución de combustibles líquidos en el interior.

Las fallas señaladas, al mismo tiempo que ponen de manifiesto deficiencias de orden burocrático fáciles de subsanar, informan también sobre el poco conocimiento sobre las modalidades y necesidades del país que existe en muchos organismos nacionales, así como la falta de colaboración entre unos y otros. Una mayor coordinación entre las dependencias que tienen a su cargo la organización y dirección de los transportes, especialmente los fluviales en el caso que nos ocupa, con las que intervienen en las actividades industriales, facilitaría considerablemente la solución de los problemas. También se evitarían muchos inconvenientes si las autoridades trabajasen en contacto más estrecho con las entidades gremiales del comercio, la industria y obreras en el estudio de las soluciones de estos problemas, sin dejar todo librado a la voluntad o el capricho de funcionarios que no siempre suelen estar a la altura de sus obligaciones.

Restablecimiento de las comisiones de fomento

Con las elecciones comunales realizadas el 7 del corriente, quedará restablecido en la provincia el régimen de las comisiones de fomento que estatuye la progresista ley 2439. Ello ocurre después de haber estado suprimidas durante casi cinco años, en cuyo transcurso las administraciones comunales estuvieron en manos de interventores designados por el gobierno de la provincia, funcionarios éstos que han tenido el manejo discrecional de los intereses vecinales entregados a su custodia, cuyas funciones han sido las de simple conservación y prestación de servicios públicos elementales, ya que no podía estar entre sus facultades realizar la obra de progreso edilicio y general que la ley referida confía a los administradores elegidos por el vecindario.

Durante ese largo período de intervención hay que convenir en que pueblos pequeños y grandes, que no reúnen el número de habitantes exigido para ser considerados ciudades, han estado estancados en su progreso. La pérdida de la autonomía que confiere la Constitución y la ley; la ausencia del control popular sobre los actos administrativos de los interventores; la sujeción de éstos exclusivamente a las directivas del poder central y otras circunstancias que configuran la desnaturalización del régimen comunal, han sido factores fundamentales del fracaso de la obra que están destinadas a cumplir las administraciones locales autónomas en beneficio de los respectivos vecindarios. Unido a ello, muchísimas comunas se han estado desenvolviendo en condiciones financieras que en ciertos casos pueden ser calificadas de angustiosas. Estas situaciones inevitablemente han de repercutir en perjuicio de los contribuyentes, que han de verse en la necesidad de afrontar nuevas cargas impositivas para poder solventar los déficits y emprender las obras de progreso edilicio y de mejora de los servicios públicos generales que reclama casi un lustro de funcionamiento anormal del régimen previsto por una ley que, como la 2439, ha sido reconocida como una de las más completas y progresistas de las que en el país organizan las comisiones de fomento.

Las prolongadas intervenciones que han sufrido las comisiones de fomento, indudablemente han dejado una experiencia que deberá ser bien aprovechada por los vecinos que, en las localidades respectivas, por el voto de sus conciudadanos, deben asumir la responsabilidad de administrar los intereses de su distrito comunal. Advierte, asimismo, esa experiencia, la necesidad de que los habitantes del interior, adquieran conciencia definitiva sobre la importancia del régimen comunal autónomo y de lo importante que es su preservación. El progreso que muchas localidades experimentaron en otros tiempos, la calidad de los servicios públicos que se les prestaba, que evidentemente han desmejorado en los últimos años, lógicamente debe marcar un contraste con las características que presentó ese período de casi cinco años de intervención, en cuyo transcurso la tarea de los comisionados ha debido limitarse a cobrar los impuestos, pagar sueldos y mantener los servicios públicos elementales, ya que carecían de facultades para adquirir un modesto elemento de riego o crear un puesto de peón, pues todo quedaba supeditado a la autorización del poder central.

La tarea de las comisiones de fomento que han de asumir sus funciones en estos días, está, por consiguiente, demarcada por la necesidad de normalizar las administraciones a su cargo y recuperar dentro de la mayor brevedad el tiempo perdido por tantos años de enervamiento de la acción comunal. Es indiscutible la importancia que tienen las administraciones locales como factor de progreso, en la medida que actúen frente a las mismas vecinos bien intencionados, dispuestos a hacer obra de bien general, sin apartarse de las funciones que les señala la ley y sin embanderarse en cuestiones ajenas a las mismas. En muchos distritos se advierte esa preocupación, principalmente en aquéllos en que los vecinos se han apartado de los intereses exclusivamente políticos y se han puesto de acuerdo en la confección de listas integradas por personas capaces, bien intencionadas y dispuestas a luchar por el progreso local, sin tener en cuenta las banderías.

Deberán revisarse probablemente, muchos actos desacertados de los interventores; poner orden en las finanzas; evitar la burocracia; distribuirse los recursos en forma que permitan hacer obra práctica, sin necesidad de recargar en forma desmedida las obligaciones de los contribuyentes y llevar a las respectivas poblaciones la obra de fomento edilicio, de mejora de los servicios públicos y de progreso general que se necesita. Con ello se responderá a la confianza que se ha depositado en los administradores elegidos, y se recuperará para el régimen de las comisiones de fomento autónomas el prestigio olvidado por tantos años de supresión del mismo, con lo cual quedará también demostrada la ventaja del gobierno y la administración surgidos de la elección democrática, sobre el que ha imperado, durante aquél período de avasallamiento de autonomía, para que imperara el criterio centralista que ha sido un obstáculo para el progreso de las poblaciones del interior.

La habilitación del Colegio Nacional en el Dpto. San Cristóbal

Esta mañana y de paso para la capital federal, visitó este diario una delegación de alumnos que cursaba sus estudios en el colegio incorporado "Yapeyú", de la localidad de San Cristóbal, que realizará gestiones en la metrópolis para que se habilite antes de fin de mes el Colegio Nacional. La delegación integrada por los alumnos Héctor Villalón, Dilma Sánchez, Heraldo Pascamiccio, Carlos Alvarez, Teodoro Lemme y Jaime Kleimerman, se entrevistará con el secretario de Educación doctor Ivanissevich y la esposa del primer magistrado doña María Eva Duarte de Perón, ante quienes expondrán la situación que crea al alumnado la demora en habilitarse el establecimiento.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Resoluciones de la comisión directiva

Se reunió la comisión directiva de esta entidad, con la presidencia de la señora Pilar B. V. de Domínguez Neira, tomándose las siguientes resoluciones:

—Pasar nota al Consejo de Educación, solicitando se tome resolución en el expediente 94-Z-46, relacionado con la situación de la señorita Rosa M. Mosconi.

—Tomar conocimiento del informe de la presidencia referente a la nota cursada a la Dirección Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, solicitando la designación de los señores Lorenzo y Héctor Greggi en los cargos que ocupaban en la Escuela de Carpintería Naval "Almirante Brown", designación que fuera solicitada por el P. E. de la provincia.

—Aprobar los informes del delegado ante la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, señor Luciano M. Alonso.

—Aprobar el informe mensual de tesorería.

—Hacer saber a los socios morosos que deseen acogerse a la amnistía resuelta pr la asamblea general extraordinaria, que deben manifestar tal deseo ante la comisión directiva y que el plazo para gozar de dicho beneficio termina el 31 del corriente mes.

—Adherir al primer congreso territorial de Pensionados y Jubilados argentinos y condicionar el envío de delegado a las posibilidades económicas de la entidad.

—Tomar conocimiento de la constitución de la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, actualmente con sede en la ciudad de Rosario.

—Respecto a la solicitud de apoyo formulada por el señor Antonio E. Burgos, se resuelve hacerle conocer el dictamen producido por la Comisión de Asuntos Gremiales y reiterar ante la Dirección de Enseñanza Normal y Especial que la provisión de cargos vacantes se provean de acuerdo con las normas reglamentarias vigentes.

Las condiciones climáticas de febrero han favorecido los cultivos de la época

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, ha dado a publicidad el informe agropecuario correspondiente al mes de febrero último.

Expresa el mismo que las condiciones de tiempo en ese período, ha sido bastante propicias para los cultivos de la época en la provincia, como así también para las tareas relacionadas con los mismos. Las precipitaciones pluviales favorecieron las sementeras en la mayor parte del territorio santafesino, y ellas han sido suficientes para mantener las buenas condiciones del mes de enero.

Más adelante expresa que la roturación de las tierras como las siembras han podido llevarse a cabo sin interrupciones de importancia, debido al grado de humedad del suelo. La zona noroeste de la provincia ha sido la menos beneficiada durante este período pues recién las lluvias caídas en los últimos días del mes, permiten esperar una reacción para el mes entrante. Las informaciones recibidas de esta zona especialmente de los departamentos Castellanos, San Cristóbal y 9 de Julio, indican los grandes daños que han producido la sequía, el acridio y, últimamente, la aparición de una gran cantidad de loros en algunos distritos de San Cristóbal, los que amenazan lo poco sembrado; en cuanto a los alfalfares y campos de pastoreos, el estado de los mismos es malo debido principalmente a los ataques de la isoca. En cuanto a las mangas de langosta que durante los primeros días de febrero entraron en la provincia, fueron combatidas intensamente y no ocasionaron mayores daños.

El informe da cuenta seguidamente de distintas medidas dictadas por el gobierno nacional y provincial en beneficio del agro, y suministra un detalle completo del estado de los distintos cultivos, el que oscila de bueno a muy bueno, principalmente el trigo cuya calidad se califica de muy buena y con elevado peso específico.

Estado de los cultivos

Con respecto al estado de los cultivos, el informe expresa:

CULTIVOS DE INVIERNO

Trigo: Finalizó la campaña. De acuerdo a las informaciones recibidas hasta la fecha, los rendimientos probables oscilan entre los siguientes valores:

Departamentos	Kgs.	Ha.
General López	1.550	1.750
Constitución	1.400	1.550
Caseros	1.500	1.700
Rosario	1.450	1.500
San Lorenzo	1.400	1.650
Iriondo	1.600	1.700
Belgrano	1.550	1.650
San Jerónimo	1.600	1.750
San Martín	1.550	1.600
La Capital	1.200	1.300
Las Colonias	1.600	1.700
Castellanos	1.600	1.750
San Justo	900	1.000
Garay	1.300	1.400
San Javier	800	900
San Cristóbal	900	1.000
9 de Julio	1.100	1.200
Vera	500	600
General Obligado	600	750

Calidad: Buena a muy buena y con elevado peso específico.

Lino: Finalizó la campaña. El producto es de buena calidad.

Rindes probables

Departamentos	Kgs.	Ha.
General López	400	550
Constitución	450	450
Caseros	400	500
Rosario	400	450
San Lorenzo	450	500
Iriondo	500	550
Belgrano	450	500
San Jerónimo	450	550
San Martín	400	500
La Capital	700	750
Las Colonias	800	900
Castellanos	750	800
San Justo	600	700
Garay	550	700
San Javier	540	650
San Cristóbal	500	600
9 de Julio	450	550
Vera	400	450
General Obligado	450	550

CULTIVOS DE PRIMAVERA

Maíz: Primera época: Los cultivos de primera siembra en la zona Sur y la Central, se encuentran en la última faz de su período vegetativo, previéndose buenos rendimientos. En el norte de la provincia, esta siembra fué malograda por los efectos de la prolongada sequía y los ataques de la langosta, durante los meses anteriores.

Segunda época: Las lluvias oportunas de los meses anteriores y las del mes en curso han beneficiado a estos cultivos, cuyo estado puede considerarse de bueno a muy bueno, en la mayor parte de la provincia.

Algodón: Se acentúa la reacción de estos cultivos, debido a la temperatura adecuada en el transcurso del mes y a las precipitaciones. El estado de los mismos puede considerarse bueno, como así también las perspectivas en sus rendimientos.

Maní: De bueno a muy bueno puede considerarse el estado de los cultivos en las zonas de esta siembra, lo que hace prever elevados rendimientos para el presente período agrícola. La recolección de este producto, se ha iniciado aisladamente.

Girasol: Se encuentran los cultivos en buen estado, habiéndose acentuado la reacción experimentada durante el mes anterior, sobre todo en los cultivos de segunda época, los que ofrecen muy buenas perspectivas. En cuanto a los de primera siembra ellos se encuentran en la faz final de su período vegetativo, esperándose buenos rendimientos.

Caña de azúcar: Los cañaverales en general en buenas condiciones merced a la reacción experimentada por las benéficas lluvias caídas durante el mes anterior.

Arroz: Se encuentran en regular estado los arrozales, sobre todo los del departamento San Justo y Las Colonias, los cuales por falta de riegos oportunos han experimentado pérdidas de alguna importancia. En las otras zonas de la provincia, los cultivos están adelantados, pero sufren las consecuencias de la invasión de malezas, las que se desarrollaron abundantemente por no haber encontrado los cultivos en su primer desarrollo, condiciones propicias.

HORTICULTURA

Papa: Intensa y aceleradamente se continuó con la siembra de segunda época, en la mayor parte de las zonas de cultivo en la provincia, aprovechando las ventajosas condiciones de tiempo y grado de humedad del suelo; si bien los productores tuvieron dificultad en obtener papa para la siembra. La cosecha de primera siembra ha finalizado con rindes bajos debido a las condiciones poco propicias durante el desarrollo de este cultivo.

Batata: Deben esperarse excelentes rindes en estos cultivos, pues los mismos evolucionan sin contratiempos y en muy buenas condiciones.

Frutilla: Se continúa con la limpieza de las plantaciones y trasplantes, favorecidos por las condiciones del suelo.

FRUTICULTURA

Frutales de carozo y de pepita: Está llegando a su fin la recolección de estas especies. Los resultados obtenidos son regulares, debido a las malas condiciones climáticas que soportaron las plantas durante el principal ciclo de fructificación. El estado sanitario de las plantaciones ha mejorado.

Frutales cítricos: Actualmente se realizan tareas de limpieza en las plantaciones. De regular a bueno puede considerarse el estado de fructificación, así como también el sanitario de las plantaciones; la sequía y los ataques de la langosta soportados, hacen sentir sus efectos sobre la producción.

FORRAJERAS

Alfalfares: En buen estado vegetativo se encuentran los alfalfares de la zona Sur y parte de la central; las benéficas y oportunas lluvias registradas, han contribuido en el mantenimiento de su estado. En cuanto a las zonas norte y noroeste, los alfalfares están soportando los intensos ataques de la isoca.

Mañana se iniciará el curso de 1948 en las escuelas provinciales

Mañana, conforme lo tiene resuelto el Ministerio de Educación, será iniciado el curso escolar del corriente año, en todos los establecimientos educacionales dependientes del Consejo General de Educación y de aquel departamento. A los fines consiguientes, la repartición escolar adoptó oportunamente las medidas del caso las que fueron comunicadas a los directores por la Inspección General de Escuelas.

También iniciarán mañana las clases los distintos colegios incorporados.

Las escuelas del norte

La resolución de referencia no comprende a las escuelas de los departamentos Vera, San Justo, General Obligado y San Javier, que de acuerdo a lo resuelto por el P. E. ayer, recién iniciarán las clases el 1o. de abril próximo. Como ya informamos esta medida obedece a la epidemia de viruela producida en esas zonas, la que, si bien se considera ya desaparecida, ha obligado la adopción de medidas preventivas como la vacunación antivariólica en todo el norte de la provincia, campaña esta que aun no ha sido terminada.

Notas

La prioridad de los descubrimientos científicos

El profesor soviético Pavel Yakimov ha declarado a un representante de la agencia Tass de informaciones para la prensa que la penicilina y la propulsión de aviones por medio de cohetes no han sido inventos ingleses, sino de sabios rusos, aun cuando hayan sido reinventados posteriormente por hombres de ciencia anglosajones. Afectado de quisquilloso nacionalismo dice el profesor Yakimov que en los años 1871, 1872 y 1877 se hicieron publicaciones en revistas médicas rusas sobre las propiedades bactericidas de ciertos hongos microscópicos y que el uso de los mismos para detener las infecciones era corriente en los hospitales de Rusia sesenta años antes que el doctor Fleming descubriera sus propiedades y universalizara su aplicación. En cuanto a los aviones-cohetes, afirma que el revolucionario Kibalcich, ejecutado como autor o cómplice del asesinato del zar Alejandro II, trazó en la prisión, mientras esperaba el cumplimiento de su sentencia, los planos de una máquina voladora impulsada por cohetes y que estos planos o esquemas se exhiben hoy en uno de los salones del Club de la Aviación, en Moscú, donde todo el mundo puede verlos. Las leyes que gobiernan el movimiento de estos aparatos fueron descubiertas en 1903, por otro sabio ruso, el profesor Constantin Tsiolkovsky, quien redactó una memoria o tesis para demostrar que el motor a cohete era el más eficaz para los vuelos a grandes velocidades.

Aun suponiendo que la penicilina y el avión a chorro hubieran sido originalmente descubrimientos rusos, y que con posterioridad hubieran vuelto a hacerse en Inglaterra, ello nada quita a la gloria de sus más recientes descubridores. Los hermanos Wright no dejaron de inventar el vuelo con aparatos más pesados que el aire, a pesar de la leyenda de Icaro en la antigüedad y de los planos y dibujos de máquinas de volar que trazara el gran Leonardo de Vinci hace cuatro siglos y medio. Tampoco debe regateársele a Colón la gloria del descubrimiento de América porque los Vikings daneses y noruegos lo hubieran descubierto cinco siglos antes que él o porque, mucho tiempo antes aún, expediciones chinas hubieran llegado a las costas occidentales de nuestro continente.

En materia de invenciones y descubrimientos, ningún país del mundo posee la propiedad exclusiva. El submarino, el helicóptero y el telekino son inventos de sabios españoles, aunque hayan sido desarrollados principalmente por otros países. Pero la idea de estos inventos se encuentra ya en varias novelas de Julio Verne y en muchos cuentos de hadas de antigüedad inmemorial. Un catalán hizo funcionar ante el César Carlos V un buque movido por la fuerza expansiva del vapor de agua, casi tres siglos antes de que Fulton realizase esta misma hazaña. Pero su invento cayó en el vacío de la indiferencia real y no tuvo consecuencias prácticas. Gran parte de las cosas que hoy son de uso universal, han sido inventadas y reinventadas varias veces. Muchos inventos deben haberse perdido para la humanidad, hasta en tiempos muy recientes. Otros, en cambio, han sido duplicados, triplicados y hasta cuadruplicados. La pólvora fué al principio inventada por los chinos, los que la utilizaron simplemente para hacer fuegos de artificio. Su aplicación a la guerra se debió a los tártaros, quienes después la olvidaron, hasta que fué reinventada por el alemán Bernardo de Schwartz y utilizada desde entonces por las naciones europeas, las cuales, gracias a ella, conquistaron el mundo.

Las ideas son algo muy raro. Parecen nacer en el cerebro de un individuo como producto de la actividad de tal órgano. Pero una misma idea simultáneamente o en distintas épocas, brota en varios cerebros, como si dicha idea existiera ya antes de que esos cerebros empezasen a funcionar y sólo hubiese esperado a ser captada por ellos para manifestarse. Lo que ocurre con los inventos y las disputas a que da lugar la prioridad de los mismos, casi da la razón a Platón y a su metafísica. Pero no nos metamos en tales honduras y confesemos sencillamente que a pesar de saber tanto, todavía sabemos muy poco.

CON LOS RESULTADOS DEL ESCRUTINIO DE LA CAPITAL, LA MINORIA COMPRENDE A RADICALES Y O. DE LA REVOLUCION

En todas las listas se registraron borratinas de consideración, votándose a determinados candidatos de todos los partidos, indistintamente

Ayer pasó la Junta a cuarto intermedio, a las 10.30, después de haber escrutado doscientas tres mesas del departamento La Capital, comprendiendo las siete secciones urbanas y los barrios siguientes: Alto Verde, Barranquitas, Las Flores, Los Hornos, Guadalupe, Colastiné, San José del Rincón, Villa María Selva, La Guardia, Barrio Centenario y Barrio Oser; para mañana quedan cuarenta y seis mesas correspondientes a los distritos.

Varios aspectos interesantes sugiere el comicio del departamento La Capital.

El electorado

La aparición del Partido Obrero de la Revolución determinó una incógnita electoral que se está develando ahora; su capital se ha formado a expensas del Partido Peronista, de los radicales y de los demócratas progresistas; basta mirar los resultados de 1946 y compararlos con los de este comicio, para comprobar el aserto.

Véase: En 1946, los laboristas —ahora peronistas— obtuvieron: 1505, 955, 1105, 2387, 3498, 3030 y 2006, por secciones, según el orden electoral; en este comicio solamente: 1250, 740, 899, 1707, 3044, 2387 y 1679.

Los radicales: 637, 634, 726, 583, 809, 1006, 175; y los de 1946: 848, 708, 864, 756, 895, 1147, 247.

Los demócratas: en 1946: 483, 593, 640, 337, 1039, 859, 315; y en los que se escrutan ahora lograron: 346, 365, 337, 239, 441, 413, y 75 en la séptima.

De la comprobación de las cifras que transcribimos, surge la evidencia de la procedencia de los votos del Partido Obrero, pues el total que este partido ha logrado en la capital es superior a la disminución registrada en el caudal del Partido Peronista, comprobación más que suficiente para asegurar que muchos votos radicales y demócratas han engrosado el nuevo partido, aunque pueda suponerse también que muchos ciudadanos han votado por el partido comunista que ha obtenido un caudal respetable.

Los votos anulados

Otro de los aspectos interesantes ha sido el número elevado de votos anulados. Y se debe, como se ha dicho ya, a error de los mismos ciudadanos, pues como se realizaba la elección municipal simultáneamente, muchos fueron los que echaron las boletas en otros sobres, de modo que las boletas municipales aparecieron en las urnas nacionales y a la inversa, con el resultado de la anulación de los votos. Las autoridades del Partido Peronista calcularon en dos mil los votos que perdieron en la capital por tal circunstancia. Los otros partidos han sufrido esa disminución en menor escala.

Los votos en blancos

Llama la atención el fuerte caudal de ciudadanos que votó en blanco, particularmente en las ciudades; y en los círculos políticos se interpreta esa decisión de los votantes, como una protesta; unos, los opositores, como votos de los partidos situacionistas, emitidos en esa forma, y en tal carácter, para no favorecer, precisamente, a la oposición. Los partidos oficiales, a su vez, replican que son ciudadanos opositores, que, descontentos de la actuación de los representantes de sus respectivos partidos, votan en blanco, protestando y sin favorecer a la situación.

Posiblemente, expresan los independientes, las dos interpretaciones estén colocadas en terreno razonable.

Resultados de las doscientas tres mesas de la capital

Al pasar a cuarto intermedio, con doscientas tres mesas escrutadas, la posición de los partidos en la capital, era la siguiente:

Elección nacional

Partido Peronista	17.387
Obrero Revolución	6.142
U. C. Radical (C.N.)	5.880
Partido D. Progresista	2.770
Partido Comunista	1.320
Partido Socialista	197
Anulados	1.298
En blanco	1.723
Otros candidatos	11

Elección provincial

Partido Peronista	17.[illegible]
O. Revolución	5.949
U. C. Radical (C.N.)	5.578
P. D. Progresista	2.497
Partido Comunista	1.186
Partido Socialista	222
Anulados	1.305
En blanco	1.777
Otros candidatos	10

Los candidatos a diputado nacional

Complementaria del interés por el comicio, está la situación de los candidatos a diputado nacional; en el departamento La Capital, y particularmente en las tres primeras secciones las listas de los diversos partidos han sufrido el efecto del lápiz en forma considerable; y esta circunstancia —que se repetirá sin duda en Rosario y en mayor proporción— determina que la Junta, no obstante sus esfuerzos, demore en el escrutinio. Sin embargo debe destacarse que se trabaja rápidamente con una organización muy buena y eficiente, en los diversos órdenes. La contaduría está suministrando los datos generales y particulares, con mucha rapidez, salvando así el ritmo lento del escrutinio, que se ha originado por la borratina.

En las primeras secciones de la capital la borratina fué general; no se salvó ningún partido; en las listas radicales el más tachado fué el doctor Busaniche; en las peronistas, los señores Marini y Ponce; en Obrero de la Revolución, Amado Salema; y en los demócratas no hubo preferencia, pero casi siempre el lápiz rayaba en los extremos.

Los más favorecidos por los votantes fueron Rodríguez Araya, Pérez Martín, y Raúl Cello —este en particular— y Degreef en forma considerable, y Mario Mosset Iturraspe.

Las cifras del escrutinio nacional son como sigue:

Partido Peronista: Degreef, 17.380; Roche, 17.287; Carreras, 17.264; Bonino, 17.219; Pierotti, 17.203; Marini, 17.159; Ponce, 17.080.

Obrero de la Revolución: J. Raúl Cello, 6142; Remonda, 6027; Cárcamo, 6005; Palmentieri, 5856; Elena, 5950; di Tulio 5495; Salame, 5815.

U. C. R. (CN.): A. Rodríguez Araya, 5860; Pérez Martín, 5750; Bonino, 5657; Busaniche, 5454; Grassi, 5651; Damiani, 5590; Gómez, 5525.

Demócratas Progresistas: Mosset Iturraspe, 2770; Antelo, 2606; Thedy, 2602; Parera 2620; Videla, 2608; Chapuis, 2387; Guena, 2385.

Una minoría "entreverada"

Al terminar el escrutinio de ayer, la cifra del más votado daba al Partido Obrero de la Revolución, el puesto de la minoría, pero en los cómputos definitivos, no era tan precisa la situación, puesto que entran dos del Partido Obrero y uno radical en la minoría, hasta ahora. Véase la posición general de los candidatos a diputado nacional:

MAYORIA. — Partido Peronista: Degreef, 62.528; Roche, 62.193; Carreras, 62.164; Bonino, 62.182; Pierotti, 62.116; Marini, 62.076 y Ponce, 61.966.

MINORIA. — J. R. Cello (OR), 25.418; Rodríguez Araya (UCR), 25.334; y Remonda (OR), 25226.

—Cárcamo (OR), 25205; Palmentieri (OR), 25.225; Elena (OR), 25213; Di Tulio (OR) 25127; Pérez Martín (UCR), 25.116; Busaniche (UCR), 25.023; Bonino (UCR), 25.903; Amado Salame, (OR) 24910; Grassi (UCR), 24.806; Damiani, (UCR), 24.864; Gómez (UCR), 24.836.

Partido Demócrata Progresista: M. Mosset Iturraspe, 18.944; Antelo, 18.644; Thedy, 18.637; Parera, 18.379; Chapuis, 18.346; Guena, 18.336; y Videla, 18.274.

Partido Comunista: 3.153.

Partido Socialista: 1.155.

Mañana proseguirá la labor

A las 8.30 reanudará mañana la labor la Junta Escrutadora Nacional, que finalizará el departamento La Capital, comenzando con el departamento Las Colonias, donde los dirigentes radicales se atribuyen el triunfo, o en última instancia, la obtención de votos en cifras tales que permitan a los candidatos abandonar la compañía de los obreros revolucionarios en la minoría.

Las Colonias consta de ciento una mesas, y sigue 9 de Julio, con treinta mesas; siguiendo el ritmo del trabajo impuesto por la Junta, mañana por la tarde comenzará el escrutinio de Rosario; última meta será este departamento para las esperanzas de los tres partidos minoritarios; si los demócratas o los obreros no salen de Rosario con la suficiente ventaja para desprenderse de los radicales los últimos o para alcanzarlos los primeros, la UCR (CN) tendría asegurada la minoría, pues se descuenta que en San Justo, San Javier, San Cristóbal, Las Colonias, etc., el radicalismo obtendrá considerable cantidad de sufragios como para definir la elección a su favor en cuanto a las bancas de la minoría se refiere.

LA CAPITAL

	P. P.	POR	UCR	P. D. P.	P. S.	P. C.	A.	B.
1a. SECCION	1250	657	637	346	21	51	77	100
	1194	619	577	326	30	34	85	105
2a. "	740	414	634	365	25	36	34	121
	691	422	871	331	33	72	36	156
3a. "	899	406	826	337	11	80	76	95
	843	390	778	304	14	76	77	83
4a. "	1707	830	583	239	29	110	103	144
	1688	829	587	221	30	94	104	144
5a. "	3044	644	809	433	37	302	232	323
	2965	638	787	404	34	365	230	242
6a. "	2387	804	1006	413	42	232	167	288
	2333	875	975	389	40	60	168	294
7a. "	1679	412	175	75	12	144	114	117
	1660	401	171	73	13	142	130	123
ALTO VERDE	388	41	14	12	—	8	37	8
	388	41	14	12	—	8	37	9
BARRANQUITAS	1199	364	271	71	3	76	96	96
	1190	343	270	64	3	75	94	101
PIQUETE	234	55	53	13	—	7	6	120
	229	49	55	13	—	7	3	72
LAS FLORES	437	123	78	35	—	14	38	39
	436	122	78	35	—	13	34	39
LOS HORNOS	421	223	71	35	1	32	38	30
	418	222	70	34	1	33	37	32
GUADALUPE	636	261	119	85	1	32	46	47
	610	244	116	83	8	38	46	48
COLASTINE	54	13	22	2	—	3	10	2
	52	13	23	3	—	3	10	3
SAN J. DEL RINCON	248	143	143	80	1	1	41	35
	249	123	141	88	1	1	41	34
V. MARIA SELVA	828	303	128	62	6	63	74	167
	808	283	125	61	7	64	75	150
LA GUARDIA	108	31	30	4	—	—	—	14
	105	32	30	4	—	—	—	14
Bo. CENTENARIO	337	135	86	13	9	18	31	30
	332	137	84	12	10	12	31	31
BARRIO OSER	764	264	184	100	1	65	54	61
	747	258	183	93	1	60	53	62

El padrón de contribuyentes no es previo a la licitación relativa a obras de desagües

Ha sido suspendido por el gobierno un decreto dictado en 1939, por el que se dejaba establecido que con antelación a las licitaciones de obras de desagües, debía aprobarse el padrón de contribuyentes. La nueva resolución del Poder Ejecutivo, textualmente dice lo siguiente:

"Visto: Que la Dirección de Obras Públicas solicita la suspensión temporaria del decreto No. 191.39, por el que se establece que previo a la licitación de obras de desagües debe confeccionarse el padrón de contribuyentes, y considerando: que tal medida se dispuso por cuanto en las oficinas administrativas no existen antecedentes de esa índole que permitan una justa clasificación de la zona beneficiada; pero hecha la revaluación de la propiedad raíz, la que ya está en ejecución y por la que en cada parcela se indicarán las superficies sujetas a inundación y con la actualización permanente del catastro se contará con los informes necesarios para preparar con rapidez los padrones de contribuyentes de cada zona en que se realicen obras de desagüe; que dispuesta la suspensión del citado decreto se podrá llamar de inmediato a licitación para varias obras insistentemente reclamadas, lo que no pudo hacerse debido a que, estando la mayoría del personal de la oficina respectiva ocupado en la tarea de valuación, no se confeccionaron los padrones de contribuyentes; por ello, y de conformidad con lo aconsejado por el Directorio de Obras Públicas en su resolución No. 11412, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o. Suspéndese la aplicación del decreto No. 191.39, sobre aprobación del padrón de contribuyentes, antes de la licitación de las obras de desagües".

Instrucción pública

ESCUELA DANTE ALIGHIERI

Cursos de italiano y literatura

El Director Prof. Dr. Torcuato Fiorentini de la Escuela "Dante Alighieri" participa a los alumnos que las lecciones de italiano y literatura se iniciarán en los primeros días de abril. A tal efecto, se advierte a los estudiantes que deben repasar el programa del curso anterior, porque hasta que permanezca el actual director no se entregarán los diplomas a quien no demuestre profundo conocimiento de la lengua.

El pedido de asamblea de los socios del Ctro. Empleados de Comercio

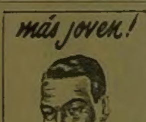
La Junta de Delegados de los empleados de comercio ha dado a conocer el comunicado siguiente: "La Junta de Delegados de Establecimientos Comerciales, que en representación de los socios del Centro Unión Empleados de Comercio, gestiona la convocatoria de una asamblea general extraordinaria para juzgar la conducta antisindical de la comisión administrativa y en especial del secretario rentado señor Juan Carlos Apulián, frente al comunicado que en nombre del Centro diera a conocer ayer la comisión administrativa, declara:

1o. — Que el contenido del mismo, señala una nueva impostura del empleado a sueldo de la organización, señor Apulián, quien el viernes a la noche en el propio local del Centro y frente a una delegación de más de 200 asociados pidió que el movimiento de esta Junta de Delegados acordara una tregua a la comisión administrativa, para, interín realizar una reunión conjunta con los delegados de nuestro movimiento, reunión ésta que quedó concertada para el martes 16 a las 21 y a la que quedamos comprometidos a concurrir para convenir la forma y modo en que se realizaría la asamblea general extraordinaria del Centro Unión Empleados de Comercio y proceder a la renovación de las autoridades, previa reforma de estatutos.

2o. — Que nuestra Junta de Delegados no ha sido desautorizada por la Confederación General de Empleados de Comercio, la que por intermedio de su secretario general, señor Argaña, mantuvo conversaciones con todos los integrantes de la misma en procura de una solución, que no se logró hasta la fecha porque los causantes del ambiente de disconformidad que reina en el gremio no han tenido la valentía moral de declinar posiciones, que como la que detenta el señor Apulián han sido logradas al margen de la voluntad de los asociados, rehuyendo incluso la rendición de cuentas que venimos exigiendo, ante una asamblea extraordinaria, que no quieren convocar porque saben que en la misma, como ya lo hiciéramos en la Unione e Benevolenza frente a los delegados metropolitanos señores Paz y Sequeiro, formularemos cargos ilevantables.

3o. — Que la asamblea del viernes no fué autorizada por la Jefatura de Policía, porque el señor Apulián, que es a la vez funcionario del gobierno de la provincia, al cual ha servido en la última campaña acordando pensiones a granel de recomendados políticos y amenazando con el retiro de otras para favorecer la acción proselitista de determinado partido político, ha recurrido a todos los medios para que la autoridad policial no nos acordara permiso;

4o. — Que nuestra aspiración es realizar la asamblea para rendir cuentas a todos los asociados del resultado de nuestras gestiones y esta asamblea la realizaremos, impidiendo incluso la maniobra en que está empeñado el señor Apulián con el concurso y el apoyo de los gremios locales que ya nos han manifestado su adhesión y que nos facilitarán la sede de una institución gremial para efectuar la reunión en la que enjuiciaremos públicamente a los falsos dirigentes sindicales que especulan con las necesidades y aspiraciones de los trabajadores".



Vecinales

Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral

La Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral ha enviado una nota al comisionado municipal señor Fermín Cortina, solicitando la realización de trabajos de desagües en la zona de Quinta Navia de la referida sección. Se refiere en la nota a los trabajos de terraplenamiento que se llevaron a cabo hace alrededor de dos años para las nuevas vías del Ferrocarril Santa Fe en combinación con la del Estado, manifestando que a causa de ello se ha interrumpido el curso de las aguas pluviales hacia el este, las que actualmente se estancan en ese lugar, creando un grave problema a los vecinos.

Solicita la nota la construcción de diversas obras que aunque modestas, permitirían resolver el problema, impidiendo las frecuentes inundaciones que se registran en el barrio, que aparte de ocasionar molestias de todo orden producen considerables perjuicios en las propiedades.

Información general

Control de Abastecimiento

Venta de artículos de tienda. — La Comisión de Control de Abastecimiento Municipal comunica al público que durante los días lunes y martes de la próxima semana proseguirá la venta de artículos de tienda, entre ellos, guardapolvos y delantales para escolares, desde 7 a 16 años.

También se venderán camisas de trabajo para hombre, en dril color verde-oliva, calzoncillos de tela blanca, trajes de lana para hombre y overolls de color blanco.

Las ventas se efectuarán con el siguiente horario: lunes y martes, de 8 a 11.30 y de 17, a 18 en el Mercado Norte; de 8 a 11.30 en el Mercado Sur y de 17 a 19.30 en el Mercado Progreso; de lunes a viernes, de 17 a 19.30 en el Mercado Central.

Permisos para edificar

Entre las solicitudes presentadas en la mesa de entradas de la Dirección de Obras Públicas figura una del señor Eduardo Carrillo, para quien el técnico Héctor Romano ha proyectado una obra en Alvear 7101, valor $ 15.000.

También realizaron idéntica gestión los señores Rodolfo, José y Emilio Benvenutti, para construir una casa de departamentos en Avenida Rivadavia 3201, presupuesta en 118.000 pesos. La obra será ejecutada por la empresa Torella y López.

Comentarios bibliográficos

Plegaria y poesía

Por HENRI BREMOND

Editorial Nova

Lleno de erudición y con ese suave matiz de la gracia de Francia que hace agradable y fácil el tratado de más serio cimiento, el libro del abate Bremond plantea una audaz y novísima tesis en el subyugante mundo de la estética.

Su profundo conocimiento de los clásicos greco-latinos, su versación en la estética aristotélica y platónica, su estudio de la reversión sufrida por el fundamento animus et anima de la creación poética con el neoclasicismo racionalista del siglo XVIII y el pensamiento cartesiano, permiten al autor exponer con sólida argumentación los fundamentos de su interesante teoría.

La parte más original es la interpretación que hace Bremond de la catarsis aristotélica, el pasaje del conocimiento abstracto a la relación con la vida concreta de las cosas, y la virtud privilegiada de la poesía de promover la unidad del alma con la realidad.

Misticismo y creación poética, tienen para Bremond un nexo, y ambos tienden —como la belleza tiende por sí misma, según Maritain— a unirnos con Dios. "No es el poeta —afirma Bremond— quien nos aclara el misterio del místico, al contrario, el místico en sus estados más sublimes nos ayuda a penetrar en el misterio del poeta". La exposición y desarrollo de esta concepción de la clásica catarsis aristotélica explica la sugerencia acertada de la obra del pensador francés: "Plegaria y Poesía", ya que ésta abandera la tesis de la secreta afinidad que existe entre ambas y que se traduce por efectos semejantes sobre el alma humana. La interpretación de Shelley en base al misticismo de San Juan de la Cruz, es un intento osado y feliz.

La traducción de Elsa Tabernig es correcta y el libro de Bremond que pertenece a la colección La vida del espíritu, de la Editorial Nova, ha sido impreso en los talleres de la Imprenta López.

Las jubilaciones en la previsión social

por JOSE M. FIGUERAS

Editorial "El Ateneo"

El panorama de la previsión social se ha ensanchado notablemente en los últimos años en nuestro país, gremios importantes y numerosos fueron incorporados al sistema más difundido, el de las cajas de jubilaciones y pensiones, que constituye el tema principal de esta interesante obra de José M. Figueras, que en su desarrollo hace un análisis completo y objetivo, examinando cada una de las cuestiones que viene planteando el funcionamiento de las instituciones que integran ese importante aspecto de la previsión social.

El autor se detiene en la consideración particular del problema que plantea el funcionamiento de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Comercio, Actividades Afines y Civiles, creada por el decreto-ley 31665|44 y con este motivo hace un estudio a fondo del sistema técnico-legal de la misma, haciendo las comparaciones que surgen, de ese detenido estudio, con las distintas cajas nacionales que funcionan bajo el imperio del Instituto Nacional de Previsión Social. Se hace eco de las observaciones contradictorias que se han hecho con respecto al porvenir de la Caja de los trabajadores mercantiles y afines y luego de analizar detenidamente cada una de las previsiones que contiene, llega a conclusiones optimistas, que desechan todo temor o confusionismo que pudo haberse creado alrededor de las discusiones a que diera lugar la creación de aquella institución.

Recoge la experiencia que ha dejado a través de los años el funcionamiento de las cajas; hace estudios comparativos de las similitudes y particularidades de cada una y aplica antecedentes y datos nacionales y extranjeros, que revelan un profundo conocimiento de la materia, dominio de los alcances y finalidades de la legislación nacional, los principios económicos y sociales que deben orientarla y los fundamentos técnicos y legales que le han de dar la solidez deseable para que el sistema cumpla íntegramente sus finalidades.

Se trata, en resumen, de una de las obras más serias y completas que se han publicado en los últimos tiempos, destinada a apreciar en su conjunto los problemas que plantean las cajas de jubilaciones y dilucidarlos, con un propósito altamente constructivo, fundado en la posesión de datos y antecedentes de valor incuestionable.

Pedro A. Candioti, el tiburón del Quillá

Por HORACIO ESTOL

Editorial Castellví

El celebrado autor de las vidas de Pancho Villa, Lawrence de Arabia, Firpo y otros libros amenos y ágiles, ha compuesto, con los datos que reunió en nuestra propia ciudad y en contacto con el mismo Candioti, una buena biografía del magnífico nadador, a quien estima Santa Fe como a una de sus más legítimas glorias deportivas.

Estol ha escrito una crónica que será leída con interés y placer intelectual, pues de ella surge, no sólo en toda su importancia, la magnífica empresa que ha venido cumpliendo Candioti durante cuarenta años, sino, en gran relieve, un tipo de hombre que pone toda su capacidad en el logro de un anhelo, que alcanza dimensiones de ideal, porque para realizarlo y servirlo, no encuentra los medios fáciles, ni siquiera una amplia solidaridad, sino que debe llevarlo a cabo venciendo esa compleja actitud con que en nuestros medios suele asistirse al esfuerzo de los q' sobresalen por su vocación, empeño, inteligencia o extraordinarias condiciones naturales.

Por momentos la crónica alcanza dramaticidad, principalmente cuando el autor describe la lucha titánica del campeón contra el tiempo, el sueño, las toxinas y no diríamos contra la fatiga, porque Candioti parece invulnerable a ella. En nuestra ciudad se conoce parte de esa larga lucha, pero ahora serán muchos los que advertirán que detrás de la insistencia de Candioti, latía una inconmovible fe en el propio esfuerzo, una admirable organización, el abnegado apoyo de un grupo de amigos y un auténtico heroísmo. Candioti ha podido demostrar que el deporte no es exaltación impremeditada, ni gasto inútil de tiempo o energías, sino principalmente, educación de la voluntad, sometimiento a normas de vida higiénica, y en su caso, que su culto no está reñido con el trabajo intelectual ni con una vida socialmente útil.

Completan la utilidad de este libro, el apéndice de información técnica sobre el sistema de vida, entrenamiento y alimentación del campeón, con el record completo de todos los raids de Candioti, registrados oficialmente. Lo relativo a la alimentación y a particularidades del entrenamiento, ha sido redactado por don Israel Cirelli, y constituye una excelente guía para los nadadores.

Numerosas fotografías ilustran este libro, muy bien impreso y presentado por la Librería y Editorial Castellví, de esta ciudad.

Mañana se trasladará al departamento S. Martín el juez en lo correccional

El juez en lo correccional doctor Palamedi, acompañado del secretario Giménez y el auxiliar Farías, mañana se trasladará al departamento San Martín, con el fin de visitar las localidades de Colonia Belgrano, Landeta y San Martín de las Escobas. Dicho magistrado en cada una de esas poblaciones realizará diligencias y recibirá declaraciones que corresponden a varios sumarios que se tramitan en el juzgado a su cargo.

Reconstrucción de un homicidio

El jueves de la semana próxima, por disposición del juez del crimen doctor Cabral, se procederá a la reconstrucción de un homicidio en la vecina villa de Santo Tomé. El hecho fué cometido el 2 de diciembre de 1945, siendo víctima Florentino Schbeltar, y autor del mismo Simón Lucero.

Estado del tiempo

Se mantiene sin variantes la temperatura

No se ha producido ninguna variante en la fecha, con respecto a la temperatura máxima del día de ayer. El tiempo se mantiene estable, con cielo despejado, anunciándose para mañana un leve ascenso. Durante el día, principalmente en las primeras horas de la mañana y hasta el medio día, se hizo sentir el fuerte viento que sopló del cuadrante noreste a una velocidad de 18 kilómetros por hora.

En los distintos observatorios meteorológicos se hicieron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 760.20; temperatura del aire 19o.; temperatura mínima, 17o.; humedad relativa, 45 o|o; viento, N.E. A las 15: barómetro, 763; temperatura del aire, 26; temperatura máxima 27o.5 a las 16.

C. de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 764.20; temperatura mínima, 17; máxima al abrigo, 29o. a las 14.30; humedad relativa, 62 o|o; viento N.E. velocidad 18 kilómetros.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 765.85; temperatura del aire, 19.2; temperatura mínima, 15.3; humedad relativa, 70 o|o; tensión del vapor, 11.58; viento, N.E. A las 15: barómetro, 765.05; temperatura del aire, 26o.; higrómetro, 55; tensión del vapor, 18.71; viento, N. E.; temperatura máxima, 26o.8 a las 13.30.

Movimiento gremial

Mañana se elegirán las autoridades de la delegación local de la C.G.T.

Conforme se informó, mañana se realizará la asamblea plenaria de delegados de los gremios locales adheridos a la Confederación General del Trabajo, la que ha sido convocada por los interventores de la delegación Santa Fe. La asamblea tendrá lugar a las 21 en el local de la Unión Ferroviaria, calle Castellanos 2120, y se considerará el orden del día siguiente: Informe de los interventores sobre su actuación; elección de la comisión administrativa de la delegación regional.

Todos los gremios afiliados deben designar dos delegados, quienes deberán concurrir a la reunión munidos de la respectiva credencial.

Unión Sindical de Pasteleros y Personal de Hoteles

El martes próximo a las 22 en el local de San Jerónimo 1966, realizará asamblea extraordinaria el Sindicato de Cocineros, Pasteleros y Personal de Hoteles, Restaurants, Confiterías y Anexos, para considerar el orden del día siguiente: Acta anterior; reglamento interno, reajuste de la cuota social y nombramiento de delegados de casas.



Dos procesados lograron fugar de un pabellón de la cárcel de encausados

De un pabellón chico, situado hacia el norte de la cárcel de encausados de Las Flores, denominado "El Lazareto", porque se ha utilizado siempre para enfermos infecciosos, huyeron anoche, a esa de las 21 horas, dos procesados. Se trata de Eduardo Adolfo Aguilera argentino, de 23 años y Angel Washington Henny, también argentino, de 26, quienes están acusados de hurtos reiterados con causa a sentencia y bajo sumario por una evasión reciente, en la que tomaron parte seis procesados más que aun no han sido habidos.

Aguilera y Henny, quienes por su conducta y antecedentes están catalogados como individuos incorregibles, se alojaban en "El Lazareto", no porque se hallasen enfermos, sino para poder ser especialmente cuidados, pero a juzgar por lo ocurrido anoche todas las medidas de precaución han resultado estériles.

Los dos procesados a la hora indicada, después de haber escalado una de las ventanas del pabellón llegaron hasta el cielo raso, que es de madera machihembrada, forzaron varias varillas y lograron luego de hacerse paso salir al exterior. Una vez sobre el techo, con una escala hecha con trozos de manda llegaron hasta la planta baja, y, ya sobre la calle, emprendieron la fuga. Esta fué notada por los centinelas, quienes dispararon sus armas para sembrar la alarma y amedrentar a los prófugos, pero éstos, que estaban decididos a buscar la libertad, emprendieron veloz carrera, logrando desaparecer favorecidos por la oscuridad del paraje y el conocimiento del terreno.

La caza del mono

Del barco de carga "Flor de naranjo", que navega en jurisdicción de algunos puertos litoralenses, escapó ayer un monito que tienen como mascota, mientras dicha nave estaba amarrada en el dique No. 1. De inmediato se buscó al mico y comprobóse que había trepado a un pino, que se levanta frente a la administración del puerto. Como no había forma de llegar hasta la copa del árbol, fué menester solicitar la "Escalera Pneumática", al Cuerpo de Bomberos, la que mide 28 metros.

Con dicha escalera y después de no pocos inconvenientes se dió fin a la faena de cazar al mono, acto que congregó a una verdadera multitud de curiosos. El mono se halla ahora en la Gendarmería Nacional (Subprefectura Marítima) en espera de que lo reclame su dueño, mientras no cesa de hincarle el diente a los caramelos y dulces que le llevan sus admiradores.

Al promediar la tarde ocurrió un grave suceso en el Baradero Sarsotti

Se tirotearon ocupantes de un rancho y policías, resultando dos heridos

La búsqueda de los procesados Eduardo Adolfo Aguilera y Angel W. Henny, fugados anoche de la cárcel pública de Las Flores en las circunstancias de que se informa en otro lugar de esta edición, fué origen de un hecho ocurrido esta tarde, algo después de las 15, en el paraje denominado Baradero Sarsotti.

Los agentes de policía Ramón Córdoba chapa 252 y Luis Vicente Echagüe chapa 225, adscriptos al personal de la comisaría 4a., vistiendo ropas de civil recorrían desde poco después de medio día la zona sur de la ciudad, porque habían tenido conocimiento que Aguilera y Henny iban a buscar refugio en ranchos donde viven personas de su amistad. Indagando llegaron hasta el Baradero Sarsotti, enterándose que en el rancho de Ramón González alias Chaña, argentino, de 21 años, soltero, habían entrado tres desconocidos.

Para informarse si se trataba de las personas buscadas, los agentes llegaron a la vivienda, siendo recibidos en la puerta por González, quien se mostró bastante desconsiderado a las preguntas de los policías y se negó a suministrarles dato alguno. Como los agentes insistieran en que él tenía conocimiento del paradero de los prófugos y le hicieran ver que se exponía a incurrir en el delito de encubrimiento, González, disgustado entró al rancho, del que salió armado de una escopeta. Lo ocurrido de inmediato no está bien aclarado. Según los representantes de la autoridad, González se echó la escopeta a la cara y buscó puntería en el agente Córdoba, efectuando de inmediato un disparo. Los agentes se arrojaron al suelo sin pérdida de tiempo, desenfundando Córdoba su revólver, con el que hizo fuego contra el agresor. Se vió entonces que en ayuda de Córdoba acudía alguno de los acompañantes ocultos en el rancho, porque arrebatándole la escopeta a éste, uno de los desconocidos efectuó un disparo. A su vez el agente Córdoba continuó haciendo fuego y como se viera que alguien pretendía salir esgrimiendo un revólver, los policías redoblaron los disparos.

Siguió a esto un silencio de varios minutos, tras del cual los agentes avanzaron, comprobando que en el rancho se encontraban únicamente dos personas heridas, y que las restantes habían escapado por los fondos de la vivienda, viéndose como huían a la distancia. Se inició entonces una persecución accidentada, pero, finalmente, cortando el río los desconocidos se internaron en las islas, ya en jurisdicción de Santo Tomé, por lo cual los agentes Córdoba y Echagüe regresaron al rancho teatro del tiroteo, donde ya personal de la subcomisaría de Barrio Centenario, que había tenido conocimiento del suceso, estaba actuando.

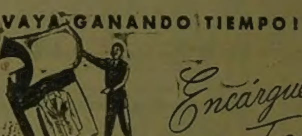
Habían solicitado una ambulancia en la que los heridos, el ya citado Córdoba y Luis Chappero, de 25 años, domiciliado cerca del baradero, fueron conducidos a la Asistencia Pública, donde se comprobó al practicarles las respectivas curas, que el primero está herido en la región inguinal derecha, de suma gravedad, y el segundo presenta una herida de bala en el hombro derecho, también grave. Debido a ello se les trasladó al Hospital de Caridad, donde han quedado internados en la sala 4, camas 8 y 10, sin poder prestar declaración y rigurosamente incomunicados.

Las autoridades de barrio Centenario, detuvieron e incomunicaron a los agentes Córdoba y Echagüe, incautándose de las armas de éstos y de una escopeta perteneciente a Córdoba. Se hallan también detenidas varias mujeres, que no se sabe si tienen que ver con el hecho, pero las cuales habrían sido parciales testigos y sus declaraciones pueden ser de interés para el total esclarecimiento. Mientras tanto, numerosas comisiones policiales buscan a los evadidos de la cárcel de encausados, los cuales se cree que no tardarán en caer en poder de sus perseguidores.

Ha extraviado una alhaja de oro, platino y diamantes

Una de las princesas del último carnaval, la señorita Inés María Galeano, que representó en las carnestolendas a la República del Oeste, obteniendo el puesto siguiente al de la Reina, extravió esta mañana una alhaja de bastante precio, pero inapreciable para la señorita Galeano por tratarse del premio que le correspondió en el certamen de referencia. Se trata de una cadena de oro, con una cruz de platino y diamantes, premio de la República del Oeste.

La señorita Galeano se dirigió con miembros de su familia, esta mañana, de Paraguay y Tucumán, donde subió a un automóvil, al velódromo de Santo Tomé, comprobando al llegar que había extraviado dicha alhaja. La devolución en Junín 3482, domicilio de la señorita Galeano, será gratificada.



Reglamento del juego de water polo, aprobado en Río de Janeiro en 1946

Por considerarlo de interés, pués muchos desconocen aspectos elementales relacionados con la práctica de water polo, empezamos a publicar hoy el reglamento general, aprobado en Río de Janeiro en el año 1946. En este reglamento figurarán también las modificaciones aprobadas en el congreso de Buenos Aires de 1947, que dan al juego mayor belleza.

Art. 1o. — Organización: Todo club o cualquier institución que realice encuentros de Water Polo bajo el presente reglamento es responsable de la organización material reglamentaria así como también de la delimitación regular de la cancha.

Art. 2o. — Cancha de water polo: La distancia uniforme entre las líneas respectivas de los arcos será de 30 metros máximo y de 19 metros mínimo, el ancho uniforme no podrá exceder de 20 metros.

Las líneas de arcos, la del medio así como las líneas de penal (4 metros) serán marcadas claramente de cada lado de la cancha. Estas marcas deben quedar bien visibles durante el desarrollo del juego. La delimitación del estanque se efectuará 0.30 mts. atrás de cada línea de arco. Las dimensiones deberán ser lo más cercanas posibles a las máximas.

El juez debe tener a su disposición un espacio necesario a lo largo de la piscina o una gradería elevada de un largo suficiente que le permita ver claramente todas las partes del campo de juego.

Es conveniente asimismo asegurar una localización a los jueces de arco. La localización que les será reservada debe encontrarse en la prolongación misma de la línea de arco.

La profundidad del agua no podrá, en ningún caso, ser a 1.90 metros y queda estipulado que el estanque no debe tener ninguna planta enredadera ni ninguna saliente susceptible de herir a los jugadores.

Art. 3o. — Arcos. Los postes y la barra transversal de un arco de Water Polo deben ser construídos de madera o de hierro de forma rectangular, que mida 0.07 1/2 metros y pintado de un solo color [...]

cuando la profundidad de ésta sea de 1.50 mts. como mínimo y a 2.40 metros del fondo de la piscina cuando la profundidad sea inferior a 1.50 metros; estas dimensiones serán medidas en los lados exteriores de los postes y de la transversal. Las mallas, flojas, deben estar amarradas a los postes y a la barra transversal de modo que cierre sólida y enteramente el espacio del arco, dejando siempre entre la línea de arco y las mallas traseras un espacio regular no menor de 0.30 mts.

Art. 4o. — La pelota: La pelota debe ser cubierta de cuero impermeable y no puede ser untada de ningún cuerpo grasoso o de alguna otra composición similar, ni debe tener ninguna costura o saliente exterior. Debe estar enteramente inflada, redonda y provista de una cámara de aire con válvula automática. Su circunferencia debe medir 0,68 metros a 0,71 metros; su peso es fijado de 400 a 450 gramos.

Art. 5o. — Banderas y señales: El juez deberá usar una pala o paleta que llevará los colores de los gorros de los equipos que actúan en el anverso y en el reverso. Los jueces de arco usarán una bandera roja.

Art. 6o. — Gorros: Cada equipo deberá poseer dos juegos de gorros, uno de color negro y otro de color blanco si se juega de día, o negro y rojo, si se juega de noche, con excepción de los arqueros que usarán gorros rojos o en cascos combinados con los colores de su equipo.

Se sujetarán ceñidamente, atándolos con una cinta por debajo de la barbilla. Los gorros deberán estar numerados del 2 al 10, los blancos o rojos, y del 12 al 20 los negros. Los números 1 y 11 corresponderán a los arqueros. Las cifras serán bien visibles y de un tamaño no menor de 10 centímetros colocadas en la parte anterior y posterior.

Cuando un jugador pierda su gorro deberá ponérselo en la primera parada del juego.

Art. 7o. — Autoridades: Estarán constituídas por un juez, un cronometrista, dos jueces de arco y un apuntador, los que deberán conocer perfectamente este reglamento y cuyos deberes y atribuciones se indican a continuación.

Del juez

a) El juez tiene el control absoluto del juego y su autoridad se extiende hasta el momento en que abandona el local en que se ha desarrollado el partido. Todas las interrupciones y reiniciaciones de juego las deberá anunciar por medio de un silbato estridente.

Tiene autoridad para [illegible] todos los tantos, las jugadas de arquero y los saques de esquina como también para decidir toda infracción del [illegible]. Las decisiones del juez en materia de hecho son definitivas. Su interpretación del reglamento debe ser acatada durante el juego. El juez puede no penar una falta si opina que hacerlo otorga una ventaja para el equipo infractor. Puede modificar igualmente su decisión con tal que ésta sea señalada antes que la pelota sea vuelta a poner en juego. El juez escuchará si lo estima conveniente, las reclamaciones del capitán del equipo durante el desarrollo del partido.

Del cronometrista

b) El cronometrista debe conocer perfectamente el reglamento y estar provisto de un cronómetro de water polo y de un silbato estridente. Su obligación es la de controlar exactamente la duración del juego efectivo especificada por el Art. 8 y notificar el medio tiempo y el final del juego por medio de un silbato independiente del juez. Esta señal surte efecto instantáneamente. Para marcarse un "goal" la pelota completa debe haber pasado el arco y si al toque de medio tiempo o final no lo hubiese hecho, no se contará el mismo.

De los jueces de arco

c) Los jueces de arco eligen su lado de común acuerdo y permanecen durante todo el partido en la línea de prolongación de cada arco del lado opuesto al juez. Deben señalar:

1. — La salida de la pelota detrás de la línea del arco indicando a. arquero.
2. — El corner marcando la línea de los 4 metros.
3. — El tanto levantando la bandera indicando luego el centro de la cancha.
4. — Las faltas personales y mayores cometidas dentro de su zona, mediante un silbato.

Del apuntador

d) Tiene a su cargo la anotación de los jugadores en las planillas correspondientes, así como su numeración, tantos, adjudicación a instancia del juez de las faltas personales que sometan los jugadores; anunciar por medio de un silbato la salida de los jugadores al someter la cuarta falta personal.

Art. 8o. — Duración del partido: La duracción de un encuentro es de 14 minutos de juego efectivo, en dos medios tiempos, de 7 minutos cada uno, cambiando los equipos de campo en el medio tiempo. Un descanso de 3 minutos será concedido en el medio tiempo. La duración se contará desde la primera señal de iniciación del juego por el juez; en cada señal de parada del juego se parará el cronómetro hasta que se [illegible] el juego.

Art. 9o. — Equipos: Cada equipo se compone de siete jugadores que inician el partido. Se podrá utilizar como máximo hasta tres suplentes que podrán reemplazar a los jugadores que abandonen la cancha por:

Haber cumplido cuatro faltas personales.

Abandono de la cancha por falta [illegible].

Abandono de la cancha por accidente.

También se utilizarán los suplentes para el reemplazo voluntario, solamente al comienzo del segundo medio tiempo, o en tiempo suplementario.

Los jugadores suplentes deberán ocupar inmediatamente el sitio en que estaba el hombre que reemplazan comunicándolo antes al apuntador para su anotación en la planilla, y la entrada al agua deberá hacerlo por el lugar donde se encontrara el juez, quien con su silbato indicará la reiniciación del juego.

Los jugadores llevarán pantalones cortos, con slip debajo. Antes de iniciarse el juego se quitarán todo objeto susceptible de producir heridas y no podrán untarse el cuerpo con aceite, grasa u otro producto análogo.

El capitán de cada equipo será un jugador a quien incumbirá antes del encuentro el cuidado de sortear, en presencia del juez la elección del lado en que su equipo comenzará a jugar. El perdedor en el sorteo de lado escogerá los gorros. El capitán debe hacer todo esfuerzo para asegurar la buena conducta de su equipo.

El capitán es el único jugador facultado para dirigirse al juez.

Art. 10. — Arqueros: El arquero podrá pararse para defender su arco, pero no podrá tomarse del mismo ni salir de la zona de los 4 metros, ni pasar la pelota a un jugador de su equipo que se encuentre dentro de la misma, ni tirarla más allá del centro de la cancha. (Es el único que puede tomarla con ambas manos o pegarle con el puño cerrado).

a) Si la pelota pasa más allá del centro de la cancha [...]

Continuará

Actuará en lo sucesivo en el Club Rosario Central



BOTAZZI, el joven arquero santafesino que, después de una brillante y breve campaña en el equipo superior de Colón, pasa a defender la casaca de Rosario Central. Puede ser una de las figuras del año.

Características salientes del basquet en E. Unidos

En diversas oportunidades nos hemos referido desde estas columnas al estacionamiento que ha experimentado el basquetbol santafesino en estos últimos años en su aspecto técnico. Es este un fenómeno general que se siente en todo el país. En comentarios anteriores tratamos sobre el particular y señalamos cual sería, a nuestro juicio, la forma de elevar nuevamente el nivel técnico del basquetbol, tanto local como nacional.

Indudablemente que nuestro país está muy retrasado en relación con el adelanto técnico que este deporte ha experimentado en otras naciones del orbe. No podemos negar que los jugadores argentinos suplen hoy con gran entusiasmo, digno de elogio por cierto, esa falta de técnica que tanto desean todos los jugadores y aficionados ver en nuestros cuadriláteros.

El basquetbol, en dos naciones del norte, Estados Unidos y Méjico, es donde más ha progresado y donde se practican dos clases de juego. El más adelantado es el que se hace en el sector profesional, donde los jugadores no alcanzan a realizar dos años una misma clase de juego, porque al finalizar [illegible] se efectúa la reunión anual de "coachs" y estos introducen una serie de modificaciones, tanto en las reglas de juego como en las jugadas. [illegible] es cierto que el sector profesional es el que más progresos ha experimentado, justo es reconocer que ellos han sacrificado la [illegible] del juego para dar paso al afán de definición de los partidos mediante la conversión de tantos sin preocuparse mayormente de la manera de obtenerlos. Lo mismo ocurre con el futbol cuya nueva modalidad ha hecho que se perdiera el "futbol clásico" de años atrás. Es ese el basquetbol que prefiere el público que noche tras noche colma las instalaciones del Madison Square Garden, de Nueva York, donde se juegan las "series" de los torneos profesionales. Ese público sólo desea ver convertir dobles y ello es su mayor deleite. Por eso estos equipos no hacen juego defensivo sino que van todos a la ofensiva, dejándose de lado el cuidado del [illegible] le lleza al juego.

En el sector de la Asociación Athlétic Amateurs ocurre todo lo contrario. Allí se practica un juego, más depurado, más técnico como que no se debe jugar para "ese público" sino para elevar el nivel de tecnicismo del basquetbol.

En este último aspecto también se ha dado un gran paso en Méjico. En este país el basquetbol ha sido encauzado bajo una faz científica. Los grandes directores técnicos de este país antes de que un jugador ingrese en la práctica activa del basquetbol lo someten a exámenes de médicos especializados. De lo que muestre el análisis depende la futura actuación del candidato. Quiere decir entonces que en Méjico no juega al basquetbol quien quiera hacerlo sino quien físicamente pueda hacerlo. También se le estudia el sistema nervioso en general y la vista en especial. El exámen médico debe decir también cual es el puesto que más conviene al futuro jugador y a cual sistema de juego se adaptará más rápidamente y donde producirá más. [illegible] para observar la agilidad mental.

El gran entrenador mejicano José Rojo de la Barra, que ha preparado los seleccionados de ese país para participar en las más importantes competencias internacionales es el que ha adoptado este sistema [illegible] dores y los éxitos logrados certifican ese acierto. En Méjico se preparan equipos para dos clases de juegos, con sólo diez jugadores. El juego rápido y el lento. El que tiene más aceptación es el primero puesto que es el que más técnica muestra y que se practica con la base de jugadores [illegible] en la defensa y con "laderos" sumamente hábiles.

A este sistema de juego debiera propenderse en nuestro país. La Confederación Argentina de Basquetbol con el apoyo del gobierno debe encarar cuanto antes la solución de este problema si no quiere que el basquetbol argentino se encuentre relegado.

* * *

El Consejo Superior del Basquetbol envió a la Confederación Argentina la nómina de los jugadores que ha designado para integrar la preselección olímpica. Los jugadores designados son estos: Leopoldo Contarbio, Alfredo Belli, Luis Luengas, Ernesto Domes, Federico Grasso, Ricardo González, Alberto Planas, Juan Carlos Uder, [...]

Esta noche jugarán River Plate y Vasco da Gama, en Chile

En medio de un extraordinario interés, el más alto despertado hasta ahora en lo que respecta al campeonato de campeones que se realiza en Santiago de Chile, esta noche a las 22 se medirán los equipos de River Plate y Vasco Da Gama. Hoy a mediodía ya estaban agotadas las localidades.

El conjunto brasileño se encuentra a un paso de la conquista del título pues con solo empatar se lo habría adjudicado; será el último match que le tocará disputar, mientras River Plate tendrá que enfrentar, luego, al campeón chileno.

Se supone, y con razón, que la lucha alcanzará dramáticos contornos. River Plate necesitará ganar para tener esperanzas de alcanzar el primer puesto. El cuadro se encuentra en excelentes condiciones y reforzado ahora con el concurso de Di Stéfano. El once del Vasco Da Gama también muestra un gran estado de preparación.

Comparando las actuaciones de ambos teams, surge una ligera superioridad de parte del argentino, que, aunque por poco margen, es el favorito de la afición. Formarán de la siguiente manera:

River Plate: Grisetti; Vaghi y Rodríguez; Iácono, Rossi y Ramos; Reyes, Moreno, Di Stéfano, Labruna y Loustau.

Vasco Da Gama: Barbosa; Augusto y Wilson; Ely, Danilo y Jorge; Djalma, Maneca, Friaca, Ismael y Chico.

Rosario Central le ganó a Belgrano

Un match intensamente disputado hicieron ayer los equipos de Rosario Central y de Belgrano de Córdoba en cancha de este último. El score sufrió sucesivas variantes y finalmente el cuadro rosarino se impuso por cuatro tantos a tres. [illegible] los siguientes jugadores: Botazzi; Mansilla y Gentile (después Soria); Sosa, Britos y Altamonte; De Cicco, Funes (después Hohberg), [illegible]. El eje delantero, toda una revelación, marcó dos tantos y los restantes lo convirtieron Luis Bravo y De Cicco.

Ganó Racing

Superando netamente a su adversario, Racing derrotó anoche a Defensor de Montevideo en un match jugado en cancha de San Lorenzo de Almagro; el marcador fué el siguiente: Racing 4, Defensor 1.

Campeonato Preparación

Se jugaron ayer varios partidos de fútbol por el torneo Preparación, en el que participan equipos de segunda división. Los resultados fueron estos:

Argentinos Juniors 3, Excursionistas 3; Colegiales 3, Atlanta 1; All Boys 2, Estudiantes 2; Almagro 6, Defensores de Belgrano 1; Los Andes 3, El Porvenir 1; Banfield 3, F. C. Oeste 0.

Se llevará a cabo en breve un gran certamen de tiro

Las autoridades del Tiro Federal Argentino de Santa Fe se encuentran abocadas a la organización de un importante certamen [illegible] cumplido el cincuentenario. Entre estos figuran el Tiro Federal Argentino de Rosario, San Jerónimo [illegible], Esperanza, Suizo de Rosario, Felicia, Rafaela y Santa Fe.

Los dirigentes del tiro local estudian el programa y la fecha en que será realizado este importante certamen, en cual se disputará un hermoso trofeo donado por el prestigioso militar retirado general [illegible].

Boca se interesa por el concurso de Portaluppi

El puntero [illegible] del Club Don Bosco de Paraná y del equipo representativo de la Liga Paranaense, Juan [illegible] Portaluppi, interesa al Club Boca Juniors. En días de la próxima semana se intensificarán las gestiones sabiéndose que el Club Don Bosco pedirá la suma de 30.000 pesos por la transferencia.

—El nuevo consejo directivo de la Asociación está así formado: Presidente, Sr. Oscar L. Nicolini; vicepresidente 1o. Dr. Daniel R. J. Piacicelli; vicepresidente 2o. coronel J. Job; secretarios, teniente coronel (R.) don Tomás A. Ducó y Sr. V. Suárez; tesorero, Sr. Nicolás Guisani; protesorero, Sr. M. Dolán y protesorero señor Felipe T. Serra.

—El señor Emilio Maldonado fué designado director técnico de los equipos de Huracán.

—Pedacci y Giúdice renovaron contrato con Platense, lo mismo que Iglesias. Tendrán un sueldo mensual de 1.200 pesos y 150 por punto ganado.

—El entreala Antonio Báez, de River Plate ha pasado a militar en Platense; la transferencia costó 10.000 pesos.

—Una seria lesión sufrió el delantero Inquinoa, de Tigre. No podrá actuar por espacio de varios meses.

Sthalberg derrotó ayer a Freytas en M. del Plata

Se inició ayer en los salones del Club Pueyrredón de la ciudad de Mar del Plata la rueda inicial del torneo magistral de ajedrez.

Los resultados que se registraron fueron estos: Najdorf derrotó a Szabo, campeón húngaro, en 24 movimientos y Stahlberg a M. E. de Freytas de Brasil, en la jugada 25. La partida entre Michel y Olivera fué declarada tablas. La partida entre el belga O'Kelly y Eliskases no se pudo realizar por cuanto el primero no ha llegado al país.

Este certamen proseguirá esta noche.

Segundo aniversario de la muerte de A. Alekhine

El 24 del corriente mes se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento del ex campeón del mundo [illegible] Alekhine, a consecuencia de un ataque cardíaco, ocurrido en sus habitaciones del hotel del Estoril, cerca de Lisboa, en momentos que se preparaba para embarcarse para Londres, donde debía disputar un match por el título contra el campeón [illegible].

El [illegible] de Alekhine provocó sorpresa y alguna consternación en los núcleos [illegible] a pesar de su manera de ser, algo brusca, contaba con muchos admiradores por sus [illegible] dotes de ajedrecista.

Los aficionados santafesinos tuvieron oportunidad de conocerlo personalmente, pues debemos recordar que no hace mucho, visitó la sala de ajedrez [illegible], donde disputó una sesión de partidas simultáneas y en la cual los ajedrecistas santafesinos pudieron apreciar las cualidades del ex campeón.

Alekhine nació en Moscú en 1892, perteneciendo sus progenitores a la aristocracia campesina rusa, [illegible], lo que explica su genio arrebatado y su temperamento [illegible] y excéntrico.

Se graduó de abogado en la Escuela de Derecho de San Petersburgo, confiándole Kerensky un juzgado de instrucción, donde demostró una magnífica "mente criminal", descubriendo crímenes ocultos que la policía era incapaz.

Al caer Kerensky y subir al poder Lenin, Alekhine publicó una carta insultante para aquel y su [illegible], por cuya razón fué perseguido por la "cheka", huyendo de su país para instalarse en Alemania.

[illegible] lo cierto es que Alekhine fué un [illegible] temperamento, un jugador dinámico y emprendedor [illegible]

[...] fué inculpado de colaboracionismo con Hitler, pero pese a ello no se pudo invalidar la decisión de la Federación Británica de Ajedrez de dar curso a las gestiones que entonces se realizaron para el match con Botwinnik, que por su fallecimiento no pudo llevarse a cabo y que posiblemente le hubiera resultado adverso, ya que en sus últimos años, se había notado una declinación en su juego, como lo comprueba su actuación en España, donde perdió algunas partidas.

Pero... a pesar de todo lo que se diga en contrario, es indudable que Alekhine debe ser considerado como uno de los más grandes genios en la historia del ajedrez mundial...

Valencia ocupa el primer puesto en el torneo español

El campeonato español de futbol ofreció el domingo pasado el match entre el Atlético de Madrid y el Barcelona, que finalizó empatado en dos tantos. Al comentario, un diario madrileño expresó "que los dos equipos hicieron gala de un futbol elegante y práctico que demuestra cuan importante fué la visita efectuada por San Lorenzo de Almagro a España, por la influencia que ha ejercido en el juego de muchos conjuntos hispanos".

Valencia cuenta con 33 puntos seguido por el Barcelona con [...] y el Atlético Madrid con 29. Continúa siendo el goleador máximo Pahiño, eje delantero del Celta de Vigo que ha marcado 20 tantos. [illegible] el jugador argentino Cifaratti, integrante del Atlético sigue en el primer plano de la popularidad por sus brillantes actuaciones.

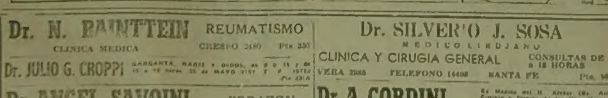
A todo esto, Isidro Lángara [...] con airosamente con su veterania y en recientes partidos dió amplias pruebas de una capacidad realmente elogiosa.

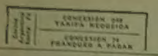












EL LITORAL

Adm. G. Saenz Peña 552, Piso 1o. T. A. 34 - Buenos Aires. Agencia en BUENOS AIRES Sr. JOSE L. OLIVE — Representante

En lucha emotiva se impuso Carlos Hurtado

En nuestra edición de la víspera dimos a conocer el resultado registrado en la prueba náutica del cruce del Puerto de Rosario, que como se sabe se la adjudicó el nadador de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad, Carlos Hurtado. Participaron de la competencia 19 nadadores y en los últimos tramos de la misma se entabló una reñida lucha entre Hurtado, Giordano y Alcántara.

El representante de Gimnasia y Esgrima intensificó el ritmo de brazadas en los últimos metros y logró imponerse en gran forma.

Los resultados generales fueron los siguientes:

1o. Carlos Hurtado (C.G.E.S.F.), 1h.29m.5s.
2o. Felipe Giordano (C.N.S.C.), 1h.30m.11s. 5/10.
3o. Raúl Alcántara (C.N.E.Q.), 1h.30m.12s.
4o. Hugo Perpiñá (C.R.R.), 1h.32m.34s. 5/10.
5o. Raúl Conti (C.N.S.A.), 1h.32m.37s. 2/10.
6o. Horacio Sebastián (C.R.S.F.), 1h.33m.41s. 6/10.
7o. Carlos Borzotti (C.N.E.G.), 1h.34m.01s. 2/10.
8o. René Bourgeois (C.N.S.A.), 1h.34m.42s. 2/10.
9o. Aníbal Giménez (C.R.S.F.) 1h.38m.22s. 8/10.
10. Ricardo Rodríguez (C.R.R.), 1h.40m.25s. 4/10.
11. Jorge Salvetti (C.R.S.F.), 1h.44m.20s.
12. Eduardo Comas (C.N.E.Q.), 1h.44m.28s. 4/10.
13. R. Almagro Day (C.N.S.A.), 1h.45m.46s.
14. Osvaldo Noé (C.N.S.A.) 1h.46m.51s. 2/10.
15. Eduardo Abad (C.N.S.A.), 1h.48m.21s.
16. Amalia Snaidero (C.R.S.F.), 1h.50m.27s. 8/10.
17. Salvador Rigatuso (C.N.S.A.), 2h.00m.
18. Julián Andrés (C.A.N.O.B.), 2h.03m.05s.
19. Mario Guzmán (C.A.S.N.A.), 2h.08m.35s. 2/10.

Categoría seniors nacional: 1o. Carlos Hurtado; 2o. Felipe Giordano; 3o. Raúl Alcántara; 4o. Hugo Parpiñá; 5o. Raúl Conti; 6o. Horacio Sebastián; 7o. Carlos Borzotti; 8o. René Bourgeois; 9o. Aníbal Giménez; 10o. Ricardo Rodríguez y 11o. R. Almagro Day.

Categoría seniors provincial: 1o. Carlos Hurtado; 2o. Raúl Alcántara; 3o. Hugo Perpiñá; 4o. Raúl Conti; 5o. Horacio Sebastián; 6o. Carlos Borzotti; 7o. René Bourgeois; 8o. Aníbal Giménez; 9o. Ricardo Rodríguez y 10o. R. Almagro Day.

Categoría juniors nacional: 1o. Carlos Hurtado; 2o. Hugo Perpiñá; 3o. Raúl Conti; 4o. Horacio Sebastián; 5o. Carlos Borzotti; 6o. René Bourgeois; 7o. Aníbal Giménez; 8o. Ricardo Rodríguez, y 9o. R. Almagro Day.

Categoría juniors provincial: 1o. Carlos Hurtado; 2o. Raúl Conti; 3o. Horacio Sebastián; 4o. Carlos Borzotti; 5o. Aníbal Giménez; 6o. Ricardo Rodríguez; 7o. Eduardo Comas; 8o. Osvaldo Noé; 9o. Salvador Rigatuso, y 10o. Mario Guzmán.

Damas: 1a. Amalia Snaidero.

Cadetes: 1o. Carlos Borzotti; 2o. Jorge Salvetti; 3o. Eduardo Comas y 4o. Eduardo Abad.

Plausible iniciativa del C. Provincial de Rosario

El Club Atlético Provincial, se encuentra nuevamente en vísperas de acontecimientos trascendentales para su vida futura y para la comodidad de sus numerosos asociados.

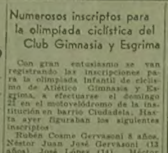
Dotado su estadio del Parque Independencia de las modernas y amplias dependencias que lo destacan entre sus similares, por sus comodidades y su hermosa presentación, vuelven los dirigentes de la entidad a verse abocados al problema de nuevas ampliaciones y, también, de nuevas construcciones que exigen sus actividades de reciente incorporación.

Es así como, con la urgencia propia de esas necesidades, en su reunión del día 2 del mes en curso, la junta directiva del Club A. Provincial, dedicada a considerar los serios problemas mencionados, se abocó a la consideración de un plan general de obras, algunas de las cuales han de iniciarse dentro del corriente mes.

Comprenden el proyecto de referencia la ejecución de nuevas dependencias para el buffet, un gran gimnasio y sala de danzas clásicas, como así también otras construcciones para llenar necesidades vitales del momento. Asimismo se encuentra en estudio un gran jardín de niños, un hermoso parque y cinco nuevas canchas de tenis.

La adquisición del terreno en que habrá de levantarse el futuro estadio propio de la institución, abre nuevas perspectivas a las actividades del Club A. Provincial y es seguro que en ese terreno se ejecutarán algunas instalaciones deportivas que descongestionarán la creciente afluencia de socios al estadio actual.

FIJESE señora...
FIJESE señor...
FIJESE con
Glostora
QUE FIJA MUCHO MEJOR!



Numerosos inscriptos para la olimpíada ciclística del Club Gimnasia y Esgrima

Con gran entusiasmo se van registrando las inscripciones para la olimpíada infantil de ciclismo de Atlético Gimnasia y Esgrima, a efectuarse el domingo 21 en el motovelódromo de la institución en barrio Ciudadela. Hasta ayer figuraban los siguientes inscriptos:

Rubén Cosme Gervasoni 8 años, Néstor Juan José Gervasoni (13 años), José López (14), Héctor López (12), Angel Sócrates Chiericatti (13), Juan Carlos Hise (4), Antonio A. Auttelli (8), Marcelino A. Acosta (8), Raúl J. Villata (14), Oscar Atilio Ballarini (13), Nelson F. Torres (12), Daniel A. Hajex (12), Andrés R. Fazzolari (15), Fortunato Telmo (13), Raúl E. Puig (8), Sebastián E. Puig (10), José Marchi (13) Raúl H. Moreno (10), Raúl Poux (5), Urbano Gómez (15), Emilio M. Deschi (14), Henry A. Marin (16), Bartolo Balsano (4), Anselmo R. Díaz (12), Rodolfo Taborda (16), Gelasio Spagnolo (12), Victorio Costa (15), Humberto Ofman (14), José Barón (13), Alcides Noriega (8), José María Romero (10), Alberto Román (6), Roberto Enríquez (11), Víctor M. Enríquez (6), Orlando Gheco (15), Oscar B. Manera (6), Carlos Gallardo (7), Antonio Darrigo (8), Marco A. Villagra (16), Héctor Segovia (16), Rodolfo Andreotti (13), Augusto Villagra (13), Pablo Llano (13), Oscar Valverde (16), Euclides Batueca (13). Niñas: Irma R. Gallardo (14), Nelly Aguirre (11), Betty Gómez (10), Jorgelina Santos (14), Norma Magnasco (8), Sofía Giani (12), Ethel Baraldo (10), Tita Marcucci (14).

Cierre de la inscripción

Nos comunica Atlético Gimnasia y Esgrima que el viernes 19 a las 12, se cerrará el registro de inscripciones.

Torneo de bochas

La nueva subcomisión de bochas del Club Atlético Gimnasia y Esgrima ha resuelto organizar un torneo interno que deberá iniciarse mañana, de acuerdo con los siguientes horarios y equipos inscriptos:

Lunes a las 21. Cancha No. 1: Godoy-Gufanti vs. Fco. Ferrari-Moncagatti. Cancha No. 2: Miguel Ferral-Vega vs. Giorgino-Fernández; a las 22: Cancha No. 1: Beltrame-Perezlindo vs. Mussano-Saturno Ferrari. Cancha No. 2: Villagi-Mario Ferrari vs. Stelnicke-Urllich. Martes a las 21: Cancha No. 1: Casalegno-Paolini vs. Aralas-Juárez. Cancha No. 2: Paolini-Frutos vs. Pérez-A. González. A las 22: Cancha No. 1: Carlos Sobrero-Rosatti vs. Ricardo Torti-Insaurralde. Cancha No. 2. Beltramini-Perezlindo vs. Colli-L. Alvarez. Miércoles a las 21: Cancha No. 1: Juan Ferrari-Ramatti vs. Antoli-Jordán.

No se ha fijado fecha al encuentro H. G. Martínez-Sebastián Ferral versus E. Gufanti-Leonardi. Libres Teófilo Martín-Felipe Ferrari.

El torneo se definirá por doble eliminación a 12 tantos por partido. Habrá interesantes premios.

José María Gatica se impuso a V. Mesa

La extraordinaria concurrencia que anoche presenció el combate entre José María Gatica (62 k. 200, guantes de 6 onzas) y Valeriano Mesa (61 k. 600, guantes de 5 onzas) sufrió una decepción ya que el desarrollo de la lucha acusó pocas variantes sin interés. Hubo muchas situaciones deslucidas que el público recibió con grandes demostraciones de protesta. Ganó Gatica por puntos.

En las doce vueltas disputadas, Gatica logró ventajas en cinco y en dos de ellas en forma amplia. Mesa se adjudicó tres vueltas y las restantes fueron igualadas. En el combate de semifondo Roberto García derrotó por puntos a Armando Suárez.

El sábado próximo se medirán Ernesto Lausse y Kid Cachetada.

En Rosario

Anoche, en un festival realizado en Rosario por la Federación Santafesina de Box, el mediomediano Ramón Sosa le ganó a José Fabrizio por puntos después de intensa lucha. Luis Hortal, peso pluma, se impuso en la misma forma a Santos Flores y en las peleas previas Juan Pérez y Arturo Montenegro vencieron a José María Ruiz y a Orlando Bustos.

Empató Kid Manacha en Santiago

Pelearon en Santiago del Estero dos pugilistas del Club Alcibiades Aguilar de esta ciudad. Kid Manacha empató con Vital Rossi en un match de acciones intensas que agradó al público y, en otro combate Kid Tapón dividió honores con Hugo Walter.

El suramericano de remo comenzará el 4 de abril

La Federación Uruguaya de Remo ha comunicado a las similares de Argentina, Brasil, Chile y Perú que el campeonato suramericano de remo se iniciará el 4 de abril.

La autoridades del remo del Uruguay trabajan activamente para dejar en excelentes condiciones la cancha de Melilla donde se disputarán las importantes regatas.

Numerosos asociados fueron aceptados en el Aero Club

En la reunión ordinaria celebrada con fecha de ayer por la comisión directiva, además de las importantes resoluciones tomadas para asegurar la marcha ascendente de la entidad, fueron aceptados los siguientes socios:

José Fernández Ruiz, Silvio Pralo, Antonio Nevet, Ernesto A. Tesci, Néstor Nery Franquet, Nazareno Gasparri, Francisco Bernal, Juan Gregorio Ducatto, Francisco Suárez, Pedro O. Fernández, Alcides Conrado Kaiser, Alberto G. R. del Rey, Horacio A. Campagnoli, Argentino Pereyra, Rosa Doraliza Concebat, Ruben Atilio Lorenzón, Juan Ramón Verón, Ricardo Cullen, Gregorio Vesnik, Roberto Delmas, Osvaldo Chemes, Raúl Oficialdeguy, Venancio M. Hang, Raúl Enrique Menéndez, Hugo R. Imperiale, Vicente del Valle, Carlos René Giraudón, Sabá Garcilazo, Fernando Grande, Arnaldo J. B. Patrone, Elbio Pérez, Antonio M. Dolce, Guillermo Izaguirre y Santos Pradella.

Excelente victoria logró en la "Doble Humboldt"



JOSE LOPEZ conquistó esta mañana una holgada y significativa victoria en la "Doble Humboldt". El domingo nos representará en la selección para el campeonato de resistencia.

José López se impuso hoy en la prueba ciclística

Once de los trece inscriptos fueron de la partida en la carrera ciclística que, por resolución de la Asociación de la Provincia, organizaron el Ciclista Moto Club Santafesino y el Club Atlético Gimnasia y Esgrima para determinar quienes nos representarán en la selección de resistencia que se llevará a cabo el domingo próximo en la ciudad de Rosario con la participación de los mejores "routiers".

La largada se efectuó desde el local del Centro Castellano, poco después de las siete. Como siempre, numeroso público se congregó en el lugar indicado para presenciar la largada que se hizo sin inconvenientes dirigiéndose los corredores, con tren sostenido, hasta la localidad de Humboldt. Desde aquí se emprendió el regreso hasta el Centro Castellano, siempre a una alta velocidad.

La carrera de hoy tuvo pasajes muy interesantes, destacándose la brillante performance cumplida por el veterano corredor José López que, no obstante contar con 38 años de edad, dió una lección de disciplina física a numerosos jóvenes que participaron en la prueba, triunfando en la forma brillante que lo hizo hace poco, durante la prueba denominada "Doble Laguna Paiva". Es, sin duda, este corredor un ejemplo para todos los deportistas. No ha descuidado nunca su entrenamiento y actúa en el ciclismo desde muy joven, habiendo conquistado victorias de tal valor que le dieron nombradía internacional. Sigue hoy firme en las rutas agregando satisfacciones a los deportistas santafesinos y dando magníficas lecciones de lo que puede hacerse con una vida ordenada y un gran cariño por las actividades del músculo.

La victoria de José López, que tendrá derecho a representar a Santa Fe en la selección del domingo, junto con Trentino, Magdalena, Prata, Alonso y Azarloza, se constituyó en la nota deportiva más destacada del día.

Clasificación general

1o. José López, en 2 horas 49' 22" 4/5.
2o. Rubén Trentino, en 2 hs. 55' 44" 3/5.
3o. Luis Magdalena, en 2 horas, 56' 54".
4o. José Azarloza, en 3 horas, 2'17".
5o. Humberto Cossio, en 3 horas, 2'20" 1/5.
6o. Jorge Alonso, en 3 horas, 10'7".
7o. J. Menegazo.
8o. Názara.

TEMAS DE BASQUETBOL

Como es de conocimiento de nuestros lectores el martes último se hicieron cargo de la Asociación Santafesina de Basquetbol los miembros electos en la asamblea extraordinaria del 3 del actual.

Al hacerse cargo de la presidencia el señor Montórfano dijo, entre otras cosas, que había aceptado el cargo con el que lo había honrado la asamblea con el firme propósito de trabajar intensamente en pro del basquetbol santafesino, cuyos problemas no desconocía.

Las actuales autoridades tienen que organizar cuanto antes el torneo "Apertura Pedro A. Candioti", certamen con el cual se inicia la temporada oficial. Conviene que no se dilate la iniciación de dicho certamen, pues ello traería aparejado inconvenientes para la disputa de los otros torneos que se deben llevar a cabo.

El problema que requiere una inmediata solución es el de los árbitros. Esperamos que el consejo le dedique preferente atención y que se haga una calificación de los referees por categoría. Para ello la Academia de Arbitros deberá tomar los exámenes correspondientes.

* * *

Aunque todavía faltan algunos días para la apertura del registro de pases se anuncian ya algunos. Se dice que el jugador Lorenzo D'Alessandro actuará en la corriente temporada en el Club Rivadavia Juniors. Juan Carlos Almeida que al comienzo del año pasado firmara para el instituto de la calle San Lorenzo, volvería a su viejo club Sporting. Con ello la entidad de la avenida Facundo Zuviría lograría un considerable refuerzo para su primer equipo. Otro de los pases que se anuncian es el de Goldi Martínez también de Rivadavia Juniors para República del Oeste.

Durante la semana se comentó de que los jugadores que pertenecen a Círculo Santa Fe pasarían a militar en Unión. Este rumor fué terminantemente desmentido por uno de los miembros de la subcomisión de Unión, que expresó al cronista que la entidad rojiblanca, al volver al seno de la Asociación Santafesina lo haría con equipos de jugadores cadetes, menores y mayores y novicios. "Queremos empezar desde abajo con elementos que respondan ampliamente a Unión", dijo el citado miembro.

Escalante también espera la fecha de apertura del registro de pases puesto que firmará para dicha entidad el que fuera destacado jugador de Unión y Progreso de Barranquitas y luego de Unión, Marcelo Simonsini. Si este jugador recupera su estado será una excelente adquisición la de Escalante.

* * *

Se iniciará en Mendoza el torneo organizado con motivo de la fiesta de la Vendimia. Como se sabe participarán los conjuntos de Mendoza, Chile, Asociación y Federación de la capital federal, Santiago del Estero y Santa Fe.

El encuentro con el cual será inaugurado el certamen estará a cargo de los conjuntos de Chile y Mendoza.

Homenaje de los socios del Club "Náutico El Quillá" a P. Candioti

El día martes 16 del corriente se realizará en el Club "Náutico El Quillá" un acto simbólico con el que las autoridades y asociados de la mencionada institución celebrarán el segundo aniversario de la proeza realizada por el consocio Pedro A. Candioti, al unir Rosario con la capital federal.

Con tal motivo, a las 10.28 (hora en que se dió por terminada la prueba el día 16 de marzo de 1946) se reunirán autoridades y asociados en torno al monumento que se levanta en la entidad ribereña como recuerdo de la hazaña que nos ocupa, donde tendrá lugar un acto de carácter simbólico y se entonará el himno nacional; al mismo han sido invitados en forma especial, las autoridades provinciales, etc., como así también los acompañantes que secundaron en aquella prueba al campeón.

Luego se servirá un vermut de honor.

Cabe recordar en esta oportunidad a los treinta y siete hombres que formaban el equipo del raid realizado, ya que por todos sus trabajos y todos sus esfuerzos, deben ser recordados para que sus nombres se agreguen al de P. A. Candioti, como los escuderos de su hazaña: Dr. Julio Adolfo Hachmann, Elías, Basilio y Rufo Palacios, Ramón L. Perazzo, Eduardo Acosta, Pedro Taverna, José María Nikilson, Andrés Meloni, Mario Costa, Julio y Jorge Candioti, Carlos M. Candioti, T. Marini, Bricio Vázquez, Guillermo Marchi, Julio Ibáñez, Jorge Drenkard, Juan Carlos Barreyro, Alberto Alvaro, Celio Spirandelli, Pantaleón S. Páez, Julián Benzos, Justo Frías, Pablo Palacios, Rubén Beberue, Erasmo Gómez, Calip Herrera, J. de Paula, Jorge Candioti (h.), F. Salvadore, E. Jagou, Francisco Vega, Rogelio López, Jacinto Di Filippi, Angel Busso y Aldo Ferrari.

Holgada victoria de los waterpolistas locales

BUENOS AIRES, 14 (Enviado especial). — La extraordinaria expectativa que había suscitado el partido entre Regatas e Independiente se vió reflejada en la gran cantidad de espectadores que presenciaron este cotejo, en el que el conjunto santafesino consiguió coordinar sus fuerzas en tal forma que prácticamente arrolló a su ocasional adversario, sobre todo en el primer tiempo en que las incursiones de sus delanteros fueron constantes y peligrosas, a pesar de lo cual el score de uno a cero apenas reflejó la superioridad del equipo provinciano.

Apenas iniciado el encuentro Regatas se lanzó al ataque, en forma decidida, y puede decirse que en su acción estuvo inigualable pues superó en forma y en natación a un conjunto que, como el de Independiente, cuenta con justa fama de adversario peligroso y bien entrenado.

El primer tiempo terminó con un uno favorable de Regatas, ventaja que fué aumentada a tres en el segundo. Todos los goles fueron convertidos por Marcelo Vicentín, quien tuvo una actuación descollante.

Mañana tendrá Regatas que jugar su último encuentro contra el fuerte conjunto de Gimnasia y Esgrima que marcha exactamente en la misma colocación y se presume que la lucha ha de adquirir contornos sumamente emocionantes, pues ambos conjuntos se jugarán el derecho de ser el equipo "base" para la formación del seleccionado argentino que participará en las próximas olimpiadas de Londres representando a la Nación.

Un detalle que marca perfectamente la incuestionable superioridad santafesina es que Maldonado sólo tuvo que intervenir en una sola ocasión durante el partido. Se cobraron, asimismo, 22 fouls a los porteños mientras que a Regatas sólo fueron impuestos 13.

En el otro partido Gimnasia le ganó a Universitario por 3 a uno.

Se designaron subcomisiones en el Club A. G. y Esgrima

Han quedado integradas las nuevas subcomisiones de Atlético Gimnasia y Esgrima y aprobadas por la C. D. en su última reunión. Ellas son las siguientes:

MOTOVELODROMO: presidente, Bonfiglio F. Prono; vice, Nicolás Cánepa; secretario, Sebastián Puig; prosecretario, Manuel García Martínez; tesorero, Teófilo Martín; protesorero, Cayetano Farrugia; vocales: Matías Belavi, Francisco Prono, Cosme Gervasoni, Carlos B. Godiños, Romeo Prono, Ramón Molina, José Kinomo, José Naím, Héctor Romero y José Verga.

BOCHAS: presidente, Pedro Godoy; secretario, Laureano Jordán; secretario de actas, Juan Fernández; tesorero, Mario Ferrari; vocales, Cornelio Frutos, Lionel Alvarez, Teófilo Martín, Angel Gufanti, Francisco Pérez y Ricardo Torti.

ATLETISMO: presidente, Juan Hise; secretario, Armando Fiorbi; capitán y preparador físico, Antonio Pocovi; tesorero, Carlos N. Sobrero; vocales: Juan B. Moreno, Domingo Naput, Samuel Mehaudy, Elio Finello y R. Ramón Molina.

FIESTAS: presidente, Antonio Antoli; vicepresidente, Francisco Pérez; secretario, Antonio García Aranda; prosecretario, Pedro Godoy; tesorero, Ricardo Torti; protesorero, Mario Ferrari; vocales: Laureano Jordán, N. Almiral, L. Gufanti, Aquiles Strozza y Pedro Ledesma.